

# Familia, Escuela y Comunidad

Autor: Romelia Ñuste Castro



Familia, Escuela y Comunidad / Romelia Ñuste Castro / Bogotá D.C.,  
Fundación Universitaria del Área Andina. 2017

978-958-8953-79-3

Catalogación en la fuente Fundación Universitaria del Área Andina (Bogotá).

© 2017. FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA  
© 2017, PROGRAMA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL  
© 2017, ROMELIA ÑUSTE CASTRO

Edición:

Fondo editorial Areandino  
Fundación Universitaria del Área Andina  
Calle 71 11-14, Bogotá D.C., Colombia  
Tel.: (57-1) 7 42 19 64 ext. 1228  
E-mail: publicaciones@areandina.edu.co  
<http://www.areandina.edu.co>

Primera edición: octubre de 2017

Corrección de estilo, diagramación y edición: Dirección Nacional de Operaciones virtuales  
Diseño y compilación electrónica: Dirección Nacional de Investigación

Hecho en Colombia  
Made in Colombia

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra y su tratamiento o transmisión por cualquier medio o método sin autorización escrita de la Fundación Universitaria del Área Andina y sus autores.



# Familia, Escuela y Comunidad

Autor: Romelia Ñuste Castro





# Índice

## UNIDAD 1 La familia en la actualidad nacional

Introducción	7
Recomendaciones académicas	8
Desarrollo temático	9

## UNIDAD 1 La familia en la actualidad nacional

Introducción	17
Metodología	18
Desarrollo temático	22

## UNIDAD 2 La socialización como punto de partida

Introducción	32
Metodología	33
Desarrollo temático	37

## UNIDAD 2 La educación del niño bajo la perspectiva social

Introducción	45
Metodología	46
Desarrollo temático	50



### UNIDAD 3 La educación y la marginalidad

Introducción	59
Metodología	60
Desarrollo temático	64

### UNIDAD 3 La comunidad y su organización

Introducción	77
Metodología	78
Desarrollo temático	82

### UNIDAD 4 Las relaciones dentro de la escuela

Introducción	91
Metodología	92
Desarrollo temático	96

### UNIDAD 4 Adaptación en la escuela

Introducción	102
Metodología	103
Desarrollo temático	107

Bibliografía	112
--------------	-----



# La familia en la actualidad nacional



**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA  
DEL ÁREA ANDINA**

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

**Autor:**  
Romelia Nuste Castro

## Introducción

El presente módulo le permitirá conocer los aspectos más importantes y generales de la familia, como los tipos que hay y las problemáticas comunes que enriquecen la labor del pedagogo infantil en la medida en que puede brindar apoyo a los niños y niñas que se vean involucrados en un medio hostil, poco convencional y además, le permite un acercamiento con diferentes situaciones que le ayudarán a comprender y orientar el proceso evolutivo de los estudiantes.

Se aborda el desarrollo histórico de la familia permitiendo al pedagogo tener una mirada comprensiva de algunas condiciones específicas del desarrollo de la misma y los diferentes tipos a través de la historia y desde las diferentes áreas del conocimiento como las ciencias sociales, la sociología, el derecho, la psicología y la antropología.

# Recomendaciones académicas

En esta primera semana usted debe realizar la evaluación diagnóstica antes de iniciar, que tiene como objetivo conocer los saberes de los estudiantes entorno a la temática general del módulo.

Leer de forma detallada según las indicaciones de cada documento. Debe realizar paralelamente el ejercicio de falso y verdadero sobre la temática (que encontrará en los documentos adjuntos) y que permite aclarar algunos conceptos y mejorar la comprensión de los aspectos generales de la familia en el contexto social.

Recuerde que de su ritmo de trabajo y lectura depende el rendimiento en el módulo y su avance en el proceso.



# Desarrollo temático

## La familia en el contexto social

Propuso Durkeim (1911) que la educación es la socialización sistemática de la generación joven, pues mediante ella transmitimos las formas de vida, los conocimientos, las soluciones a los problemas, los valores, y los rasgos fundamentales de la cultura que caracterizan a una sociedad determinada (Delval, 2006).



<http://files.colegioexcelsiormc5b.webnode.es/200000012-308f531882/familia-feliz.png>

“La familia como institución social se ha mantenido y modificado de acuerdo con las condiciones socioculturales y económicas, razón por la cual sus expresiones varían con el paso del tiempo” (Parra 2005)

“La Familia es un conjunto de personas que se hallan unidas por vínculos de consanguinidad o adopción fundada en base a personas llamados padres y los hijos de ellos que viven en un hogar cultivando los afectos necesarios y naturales con intereses comunes de superación y progreso. Es un sistema constituido por miembros unidos por relaciones de alianzas y consanguinidad, ordenados en base a mitos y reglas heredadas interactuando y creando su peculiar modo de organización.

Es un sistema abierto, en transformación que, pese a los cambios permanentes, se sostienen a lo largo del tiempo. Manifiestan conductas redundantes que le otorgan singularidad, con un conjunto de creencias que asigna significado a su particular manera de leer el mundo. Toda familia presenta problemas y debe negociar compromisos que hagan posible la vida en común”.

La familia se desarrolla y cumple sus funciones a través de subsistemas, formados por generación, sexo, interés y función. Los límites de un subsistema están formados por las reglas que establecen quién participa de él y cómo, y cumplen la función de proteger la diferenciación del sistema. Un funcionamiento familiar adecuado, requiere de límites suficientemente bien definidos como para que sus miembros puedan desarrollar sus funciones sin intromisiones y a la vez deben permitir el contacto con otros subsistemas”.

La historia de la familia es tan antigua como la historia de la humanidad, pues se refiere a la unión natural que se da entre un hombre y una mujer, al comienzo esta unión natural no estuvo precedida de ningún rito en particular ni religioso ni civil.

Actualmente hay infinidad y variedad de tipos de familia. Lo que si se mantiene hasta la época es el hecho de que la familia es considerada siempre como la expresión fundamental de la naturaleza social del hombre.

En la sociedad se han encontrado a lo largo de la historia tipologías de familias que han sido objeto de estudio de las ciencias sociales.

En la sociedad actual existen otras formas de relaciones diferentes a las tradicionales las cuales se pueden considerar como nuevas alternativas o nuevas tipologías de familia.

En la constitución de 1991 se introdujo un nuevo concepto de familia, al estipular que la familia ya no solo se origina en virtud del matrimonio sino que da amplio reconocimiento a la originada por la decisión libre de un hombre y una mujer en formarla, colocándolas en igualdad de condiciones respecto de sus derechos.

A continuación se desarrollarán las formas de organización y la evolución que a lo largo de la historia se han presentado, se describirán las tipologías de familia a partir de las ciencias sociales.

### **Desarrollo histórico de la familia**

En la sociedad actual se pueden encontrar diversas formas de familia: monogamia, poligamia y poliandria.

En Roma y Grecia la familia se caracterizó por la cohesión que existía entre sus integrantes.

Federico Engels hace una clasificación de acuerdo con características muy particulares de cada una, las cuales han ido evolucionando:

**Familia consanguínea:** Engels la considera como “la primera etapa de la familia”, consistía en que todos los grupos conyugales según sus generaciones: todos los abuelos y abuelas, en los límites de la familia son marido y mujer entre sí, lo mismo sucede con sus hijos, es decir los padres y las madres, los hijos de estos, forman el tercer círculo de cónyuges, los biznietos de los primeros el cuarto, en esta forma de familia, los ascendientes y los descendientes, los padres y los hijos, son los únicos excluidos entre sí de los derechos y deberes del matrimonio.

El vínculo de hermanos en este periodo tiene consigo el ejercicio del comercio carnal reciproco.

Se caracterizó por la prohibición de la unión sexual entre padres e hijos pero permitía la unión entre hermanos.

**Familia punalua:** significa compañero íntimo, era una forma de organización, donde se excluían a los padres y los hijos del comercio sexual reciproco, también se excluyó a los hermanos y hermanas por línea materna, este tipo de formación de familia sufre una serie de variaciones en sus rasgos característicos esenciales. Esta forma de familia indica los grados de parentesco, se formaba por grupos o clanes de diferentes tribus.

Permitió la selección natural con la consiguiente evolución del ser humano, fruto de la unión diversa de la familia.

Prohibía el incesto entre progenitores e hijos y entre hermanos. Permitió el comercio sexual entre hombres y mujeres, la prohibición se extendía a primos y cuñados.

Aparece el matrimonio por grupos, el cual consistía en que un conjunto de hombres y mujeres podía unirse indistintamente entre sí sin establecer un vínculo de pareja.

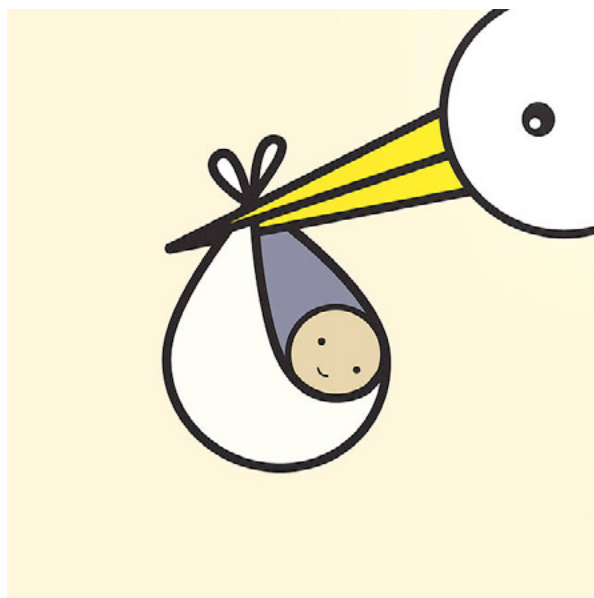
**Familia sindiasmica:** en este tipo de familia se establecía el orden sucesorial por vía materna y el régimen de matrimonios por grupos formándose parejas conyugales unidas para un tiempo, se caracterizó por el predominio de la madre y existía la imposibilidad de conocer con certidumbre el verdadero padre. El hombre tenía una mujer jefe entre sus numerosas esposas y era para ella el esposo principal, esta fue una organización débil e inestable. Las mujeres representaban en esa época el gran poder dentro de los clanes y fuera de ellos. A medida que aumentaba la fortuna daba al hombre una posición más importante que a la mujer en la familia.

**Familia monogámica:** en la que existió la preocupación de crear hijos de paternidad cierta, la misma se exige porque estos hijos en calidad de herederos directos entrarán en posición de la fortuna paterna.

## Concepto de familia, perspectivas

### Generalidades:

Las causas que originan la familia son de tipo sanguíneo, emocional, legal o de convivencia. Las nuevas estructuras de familia hacen más difícil un solo concepto, pero se puede decir que son grupos de personas que se relacionan o se reúnen entorno a la solución de unas problemáticas comunes por las razones expuestas arriba, y “comparten una historia común, costumbres, reglas, creencias básicas, en relación con distintos aspectos de la vida” (Parra Bolívar, 2005).



[http://www.notonthehighstreet.com/system/product\\_images/images/000/753/847/original\\_newborn\\_baby\\_card.jpg](http://www.notonthehighstreet.com/system/product_images/images/000/753/847/original_newborn_baby_card.jpg)

- Según las ciencias sociales: es un grupo social creado por vínculos de parentesco o matrimonio y proporciona – idealmente - protección, compañía, seguridad y socialización a sus miembros.
- Según la sociología: institución social y económica unida por lazos de parentesco o de amistad, “es un grupo con relaciones de dependencia personal y no contractual que se articula como unidad a través de decisiones y acciones tendientes a satisfacer necesidades vitales: reproducción, consumo, gratificación, protección y afecto. La familia en muchos casos trasciende la vivienda como espacio físico y sigue interactuando para al menos satisfacer necesidades” (Wartemberg, 1983).
- Según el derecho: la constitución política de Colombia, Artículo 42 reza “la familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos por la decisión libre de un hombre o una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla”. En todo caso existe una legislación que asegura

a través de instituciones y mecanismos los derechos de los menores dentro de una familia y propende la armonía entre los grupos familiares.

- Según la psicología: “la familia como sistema es un conjunto de personas organizado de diferente manera (...) un organismo compuesto de varios miembros, todos importantes, con sus necesidades, capacidades, contextos y objetivos propios que interactúan en una búsqueda de integración y bienestar (...) hoy sentimos que lo importante no son las individualidades sino la interacción que existe entre ellos, el factor crítico que los une y les proporciona sentido y dirección” (Barroso, 1987).
- Según la antropología: “consideramos que la familia con su conjunto de valores y estructura en suma integrada de flujos y presiones que emanan del todo institucional y de la cultura. Lo que se ha venido reflejando en un devenir histórico, resultante de un ambiente social creado por el total institucional: economía, religión, socialización, poder político, ley, etc., y por un cerco cultural tratando la familia de adecuarse a estos influjos institucionales” (Gutiérrez y Vila de Pineda, 1988).

“La formación de la familia se presenta en el centro mismo del proceso de humanización, es una institución conformada en la cultura, para resolver el problema de la subsistencia y reproducción de la especie, además de estar articulada y vinculada con la sociedad, es fundamental para la existencia misma” (Levi Strauss).

Desde la antropología filosófica existen dos componentes: el primero se refiere al sentido o razón de ser de la familia y a su incidencia en las decisiones vitales, entiéndase en la proyección de tiempo futuro que aunque se decide libremente, está en cierto modo determinado por una tabla axiológica (léase escala de valores, y segundo componente) que estructura unos modos de ver afrontar y resolver el mundo.

Algunos autores refieren la familia como un sistema complejo, un entramado de redes en el que las relaciones sociales generales priman sobre las individualidades. La familia se concibe desde distintas disciplinas como un núcleo o punto de partida desde el que se lanza a niveles más amplios de la sociedad a las personas que se han formado y entrenado para la socialización y para interactuar en instituciones más amplias que hacen posible la democratización y garantizan el nacimiento de nuevas relaciones para asegurar la progenie, la cultura, las instituciones, la dinámica humana que parte y vuelve a la familia en sus distintos y nuevos modos de vivirse y de comprenderse.

### **La familia en el S. XX**

La familia tradicional ha cambiado, aparecen hoy gran variedad de modelos que representan los parámetros con los que se entiende la vida familiar.

Se entiende por familia extensa aquella que reúne a todos los parientes y personas con vínculos reconocidos como tales. El concepto se ha empleado como sinónimo de familia consanguínea que incluye los vínculos civiles matrimonio y adopción al conferir la condición de parentesco, recoge también diferentes núcleos y hogares con características diferentes: desde organizaciones en las que conviven miembros de tres generaciones y colaterales, hasta hogares monoparentales.

En la sociedad actual la conformación de las familias no es tan clara, muchos núcleos familiares se diluyen, dividen y reestructuran, dando como resultado múltiples variedades, los miembros de una misma familia pueden llegar a pertenecer a diferentes núcleos familiares como consecuencia de separaciones y reconstrucciones.

La Onu señaló en 1987 recomendaciones para discriminar los conceptos de hogar y familia: la familia debe ser definida como nuclear.

Comprende las personas que forman un hogar privado tales como los esposos o un padre o madre con un hijo no casado o en adopción.

Puede estar formado por una pareja casada o no con uno o más hijos no casados o también estar formados por uno de los padres con un hijo no casado.

Los cambios en la familia

Los países democráticos han ido reconociendo la nueva realidad y modificando las leyes para garantizar el trato igualitario de la mujer y del hombre y la protección de los hijos. Se rompe con la concepción jerárquica familiar, igualando los derechos de la mujer y del hombre y las responsabilidades en relación a los hijos, se introducen cambios en materia de tutela y se reconoce a la madre los mismos derechos que al padre, la libertad de los individuos es condición fundamental para el matrimonio y se establecen responsabilidades recíprocas entre distintas unidades familiares.

### **La familia en el contexto nacional:**

#### **Modelos actuales de familia**

Hoy se configuran diferentes tipos de familia, los nuevos modelos permiten conformar una familia más diversa en donde se dejan ver las circunstancias que pueden rodear a los adultos y niños entre ellas diferencias, ventajas y dificultades. Así encontramos la familia nuclear reducida, las familias monoparentales, las uniones de hecho, las familias homosexuales, las familias reconstruidas, polinucleares y mosaicos.

A lo largo del siglo XX se fue debilitando la familia extensa patriarcal debido al debilitamiento de valores católicos, a una mayor educación entre los miembros de la familia, y en especial de la mujer, a la inserción de la mujer al mundo laboral, a la independencia femenina, a la

participación de la misma en campos como la economía y la política, a los programas estatales de control de natalidad, a la concentración de la población en la urbe por causas de la violencia o de búsqueda de mejores condiciones para los hijos, al consecuente crecimiento de las ciudades.

La nueva condición de la mujer ha llevado a relaciones más igualitarias, garantizadas además por la Ley, y de mayor cooperación por parte de las nuevas familias extensivas matriarcales, obviando la condición de sumisión que tuvo la mujer.

A la par de estas transformaciones se dio un cambio en la responsabilidad económica de los cónyuges: la mujer asumió responsabilidades económicas pero siguió atendiendo las tareas del hogar. En las clases altas los hijos pasaron a manos de tutores especialistas, instituciones educativas, terapeutas y empleadas domésticas, en las clases bajas los hijos a la escuela pública, a los jardines o el cuidado de vecinos y en la clase media urbana “el modelo familiar predominante seguía siendo aquel en el cual el hombre y la mujer trabajan, aportan y compartían la responsabilidad del hogar”.

A fines del s. XX la jefatura de la mujer en la familia fue creciendo y se consolidó (...) debido al desempleo de los cónyuges y a la rotación de compañeros ocasionales. El censo del DANE 1988, referido por la autora propone la nueva fenomenología familiar que no recoge las dinámicas en las que la jefatura femenina se da “con o sin presencia del cónyuge, en convivencia permanente u ocasional, con aporte o sin aporte de uno o los padres de los hijos, entre otras (...)”

Se dan además “núcleos secundarios del hogar principal” en los que uno o los dos cónyuges buscan en su hogar de origen apoyo económi-



co, moral, de crianza o cuidado de sus hijos, constituyéndose los hogares de hermanos, tíos, padres (abuelos) u otros parientes en hogares referentes para los nuevos hogares constituidos.

El nuevo rol de la mujer, en especial de la mujer joven se afecta con las posibilidades de tener más oportunidades de relaciones sexuales y más de las veces con implicaciones de embarazo, abandono por parte del padre y la consecuente irresponsabilidad de él con los hijos, la asunción de la madre en la responsabilidad única de sus hijos, el rechazo de los padres o la asunción mutua de la responsabilidad, el no compromiso de la paternidad por parte del padre y en muchas ocasiones de la misma madre, el desempleo de los jóvenes por no tener competencias profesionales y por no haber terminado muchas veces sus estudios básicos de bachillerato, una minoría de madres solteras llegan a contraer matrimonio. “La gran mayoría de ellas con una escolaridad incompleta, sin recursos económicos para sostenerse con sus hijos, abandonadas por su compañero, rechazadas por los padres y desprotegidas por el Estado”.

La violencia o guerra interna de Colombia también ha tenido su incidencia en el amoldamiento de las familias tanto en el sector rural como en las urbes. El desplazamiento continuo de habitantes rurales a las ciudades: campesi-

nos, afrodescendientes, aborígenes, mineros, cultivadores, ganaderos o campesinos sin tierras ha ahondado las diferencias sociales y la pobreza, con menos garantías para sus vidas y para tener condiciones mínimas vitales, con el consiguiente desarraigo cultural y en muchas ocasiones sin redes de apoyo familiar que lesionan las ya fragmentadas generaciones, “mujeres, niños y niñas, indígenas y negros constituyen el grupo más afectado por el desplazamiento forzado, el 33% de los desplazados pertenecen a comunidades negras, es decir 975.000 personas, la tasa de expulsión es un 20% mayor que la del resto del país durante el año 2000 el Chocó fue el primer departamento expulsor (...) el 48% de la población que se desplaza son mujeres muchas de las cuáles se han convertido en jefas únicas de hogar a causa de la muerte o reclutamiento de sus compañeros, en otros términos, el desplazamiento forzado es uno de los resultados de la profunda exclusión social, la inequidad y la injusticia que caracteriza a nuestro país”.

Como se puede evidenciar la configuración nueva de modelos de familia es compleja y está afectada por múltiples condiciones de tipo social, económico, de violencia, de roles que nos insta a seguir profundizando y comprendiendo este entramado de vida frente a la cuál como dice nuestro Nobel de Literatura García Márquez, nuestra respuesta debe seguir siendo la vida.

## Síntesis cierre del tema

### Tipos de familia

Nuclear.  
Extensa compuesta.  
Extensa monoparental.  
Nuclear incompleta.  
Nuclear reconstruida.  
Nuclear ampliada.  
Nuclear compuesta.

#### **Funciones familiares:**

Satisfacer necesidades físicas y afectivas.  
Socialización de los miembros.  
Reproducción, incorporación y liberación de sus miembros.  
Distribución de recursos y división del trabajo.  
Favorecer el desarrollo individual de sus miembros.  
Conservación del orden (respeto por los límites).  
Integración en el núcleo social.

## Actividades autoevaluativas propuestas al estudiante

Realizar la evaluación diagnóstica y la lectura complementaria:

<http://www.upcomillas.es/redif/revista/Deusto.pdf>: La familia: concepto, cambios y nuevos modelos.



# La familia en la actualidad nacional



**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA  
DEL ÁREA ANDINA**

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

**Autor:**  
Romelia Nuste Castro



## Introducción

Revisar y analizar los conceptos de familia en el contexto internacional, nacional y local es importante para ubicarnos en cómo esta puede influenciar a sus miembros. Iniciamos este trabajo con la definición general familia y como este concepto ha evolucionado a través de la historia y los tipos de familia que encontramos a lo largo de la historia y en la sociedad actual.

Existe una opinión generalizada en la sociedad, compartida también por los profesionales de la educación, sobre el papel relevante de la familia y su influencia en la evolución y desarrollo de los miembros que la componen. Aunque esté aceptado de manera global, se pone cada vez más de manifiesto la necesidad de un nuevo replanteamiento en las propias familias de esa función esencial e insustituible en la educación de los hijos.

En la familia se comienzan a dar los procesos de relaciones entre la persona y los grupos sociales. A medida que los niños van creciendo empiezan a entablar relaciones más amplias y sus redes afectivas y de apoyo crecen cada vez que se vinculan a nuevas instituciones como la escuela, su servicio de salud, los clubes deportivos, sus amigos de barrio hasta la complejidad de la democracia de su país y del mundo.

En la historia de vida del niño hasta que se hace adolescente y adulto y comienza a actuar con mayor autonomía es la familia el nodo vinculante y de apoyo, el referente de valores y el soporte de la estructura de las personas y de los vínculos afectivos que va generando en torno suyo. Somos personas políticas o sociales como lo plantearan Aristóteles y San Agustín, y por ello creamos tejidos o lazos de interdependencia a través de la existencia.

En esta cartilla se muestra como la familia con sus modelos aporta y apoya el trabajo pedagógico que cada día se realiza en el entorno educativo.

# Metodología

El proceso de aprendizaje se lleva a cabo a través de varias estrategias: una lectura analítica y crítica del contenido de esta cartilla, el desarrollo de un ejercicio de comprensión del tema, la lectura de un texto de profundidad, un video que permite visualizar los tipos de familia más comunes y la familia en el contexto nacional y sus características y finalizamos con una evaluación (quiz). Además en la bibliografía se refieren algunos artículos y videos que ayudan a profundizar la comprensión del tema. Esta cartilla viene también acompañada con un video resumen del trabajo que hemos desarrollado.

# Mapa conceptual



## Objetivo general

- Contextualizar la familia en la realidad nacional.
- Política pública para la familia en Colombia la familia en la jurisprudencia y los instrumentos internacionales.
- Revisar la situación de la familia en el contexto actual nacional.

# Componente motivacional

La principal característica de la familia colombiana de hoy es que existe una diversidad de clasificaciones; unas tradicionales y otras modernas que se han producido debido al ajuste al contexto urbano o rural o a las condiciones sociales y económicas en los diferentes estratos.

Las tipologías de familia surgen del tipo de unión y de las relaciones entre los miembros, así encontramos diversidad de familia cuya característica común es la inestabilidad afectiva y la propensión a la ruptura y a la separación conyugal, esto trae consigo una influencia directa en la formación de los hijos que se reflejará en su conducta.

En el ámbito educativo se presentan múltiples dificultades pues las rupturas afectan el desempeño de los niños y su parte afectiva pues en la mayoría de los casos presentan traumas en el proceso de adaptación y deben afrontar las penurias económicas que implican una separación de los padres.

## Recomendaciones académicas

Esta cartilla está elaborada para ser abordada en una semana, en la temática específica de la familia en la actualidad nacional. Se debe realizar una lectura juiciosa de tipo crítico al tema abordado, realizando a la par algunos ejercicios prácticos que permitan mejorar la comprensión del módulo, se complementa con algunos videos que aportan profundidad al tema tratado que se referencian a lo largo del desarrollo del mismo. Encontrar al finalizar la temática una serie de lecturas y videos complementarios que serán abordados por el interés que despierte el tema en usted. Al finalizar haremos una realimentación con una actividad de falso y verdadero. Recuerde que esta cartilla cuenta con una evaluación-quiz que nos permite evidenciar que tanto hemos interiorizado los temas y profundizar en aquellos que necesitamos en la comprensión general. Además podrá valerse de un video de repaso que encontrara al finalizar la unidad.

# Desarrollo temático

## Marco jurídico y conceptual:

Política pública para la familia en Colombia, la familia en la jurisprudencia y los instrumentos internacionales.

El ministerio de la Protección Social lideró la convocatoria a otros ministerios y secretarías gubernamentales para estudiar la situación social, política, económica, laboral y jurídica de las familias en Colombia y para proponer una Agenda Política Nacional que garantice su conformación y derechos.

- El documento Política Pública para las Familias Colombianas 2012-2022 (Ministerio de Salud y la Protección Social, 2012) introduce los móviles complejos de la familia – la mayoría de ellos tratados en la Cartilla 1 – pero refiere una perspectiva a mi modo de ver errada frente a los nuevos roles de la mujer:
- Propone la independencia económica.
- La autonomía.
- Las modificaciones de autoridad.
- El papel preponderante en la productividad.
- Su voluntad al decidir tener menos hijos o no tenerlos (políticas de control natal).
- Y el acceso a la educación y a la profesionalización de las mismas.

Pero considero que la “liberación de la mujer” no es tan real: ha tenido que

- Asumir el peso de ser proveedora económica por entrar al aparato productivo, pero
- Se ha sobrecargado de tareas como las del hogar.
- La crianza de los hijos.
- El sustento del modelo matriarcal extensivo.
- Siendo apoyo para segundos o terceros hogares.
- Los tiempos de la cotidianidad para el trabajo (Agnes, 1970).
- La familia, la escolaridad o educación y la política (Agnes, 1985).

Impiden el ocio, la cultura, la recreación y/o el disfrute pleno de otras dimensiones de la persona. Esta realidad puede variar entre mujeres que tienen altos ingresos económicos, pero la realidad para la mayoría de las mujeres no es la del disfrute de su existencia.

Concluye el documento que “el modelo de organización social y económica no tiene en cuenta los efectos que la incorporación de las mujeres al sistema productivo, tienen sobre la familia”<sup>1</sup> ratificando la complejidad de las nuevas tipificaciones de la familia y la importancia de una nueva cosmovisión fundamentada

<sup>1</sup> Ministerio de Salud y Protección Social. Política Pública para las familias colombianas 2012-2022. También en [http://www.eafit.edu.co/minisitios/derecho-genero-sexualidad/Documents/APolitica%20Publica%20Familias%20Colombianas%202012-%202022%20\(1\).pdf](http://www.eafit.edu.co/minisitios/derecho-genero-sexualidad/Documents/APolitica%20Publica%20Familias%20Colombianas%202012-%202022%20(1).pdf), consultado el 18 de octubre de 2013.

en los Derechos Humanos y la reivindicación y reconocimiento de nuevos espacios, formas, prototipos, instituciones y modelos de familia que se exponen en la segunda parte de esta cartilla.



<http://roble.pntic.mec.es/mlia0003/masjuntosmasespeciales/imagenes/familia.png>

La familia en la jurisprudencia nacional e internacional:

Copiamos a glosa la síntesis del documento referido<sup>2</sup>:

No existe un instrumento internacional referido específica o exclusivamente a la familia, pero si se contienen componentes de la misma en varios instrumentos jurídicos internacionales ratificados por Colombia<sup>3</sup>

<sup>2</sup> Íbidem, p 10-11.

<sup>3</sup> Los tratados internacionales de derechos humanos, ratificados por Colombia, son de obligatorio cumplimiento para las autoridades judiciales y administrativas. Dos vías encontramos en la Constitución Colombiana que respaldan esta concepción: el artículo 224 que establece que los tratados internacionales deben ser aprobados por el Congreso. Esta operación incorpora los instrumentos internacionales al orden jurídico colombiano por consiguiente, cuando una autoridad competente se apoya en un tratado internacional de derechos humanos ratificado por Colombia, está aplicando una ley de la República. La otra vía es el bloque de constitucionalidad establecido en el artículo 93 de la misma Carta Fundamental.

Tratado	Ley	Art	Contenido
Declaración Universal de Derechos Humanos	25		Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado para sí y su familia que se asegure la salud, el bienestar y particularmente la alimentación.
Pacto de los Derechos Civiles y Políticos	74/ 1968	23	La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.
Pacto de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales	74/ 1968	10	El Estado debe prestar a la familia, que es el elemento natural y fundamental de la sociedad, la más amplia protección y asistencia posibles.

Convención Americana de Derechos Humanos	16/ 1972	17	La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y debe ser protegida por el Estado. Los hombres y las mujeres tienen derecho a contraer matrimonio y fundar una familia. Libertad y pleno consentimiento para contraer matrimonio. Igualdad de derechos y equivalencia de responsabilidades entre los cónyuges e igualdad de derechos entre los hijos habidos dentro y fuera del matrimonio.
Protocolo Adicional a la Convención Americana de Derechos Humanos	319/1996	15	La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y debe ser protegida por el Estado. Toda persona tiene derecho a constituir una familia.
Convención sobre los Derechos del Niño	12/1991		Derecho a tener una familia
Convención para eliminar todas las formas de discriminación contra las mujeres	51/1981	10-11-13-14	Información sobre salud y bienestar de la familia.  Servicios a la familia para permitir la participación en el trabajo y en la política. Prestaciones familiares y papel de la mujer rural en la vida familiar.
Convención para eliminar, prevenir y sancionar la violencia contra la mujer	248/1995	8	Obligación del Estado de prestar servicios de orientación a toda la familia.



Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las personas con discapacidad	1346 de 2009	23	Respeto del hogar y de la familia. Los Estados Partes tomarán medidas efectivas y pertinentes para poner fin a la discriminación contra las personas con discapacidad en todas las cuestiones relacionadas con el matrimonio, la familia, la paternidad y las relaciones personales, y lograr que las personas con discapacidad estén en igualdad de condiciones con las demás Leyes sobre la familia
Ley	Artículo	Contenido	
Ley 294 de 1996		Normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar.	
Ley 575 de 2000		Reforma la ley 294 de 1996.	
Ley 295 de 2000		Reforma parcialmente la ley 294/96 sobre violencia intrafamiliar.	
Ley 1361 de 2009		Protección integral a la familia y elaboración de la política pública de apoyo y fortalecimiento a la familia.	
Ley 1404 de 2010		Organización de escuelas de padres en las instituciones de preescolar.	
Ley 1432 de 2011		Subsidio de vivienda en dinero a familias afectadas por desastres naturales o accidentales, calamidad pública, estados de emergencia o actos terroristas.	
Código de la Infancia y la Adolescencia	Arts. 22, 39, 56, 67, 201, 203.	Vigencia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	
Ley 1413 de 2011		Economía del cuidado.	

Forman parte de la jurisprudencia nacional además de la Constitución Política de Colombia, las Leyes, los decretos y todas las sentencias de tutela o constitucionales que forman parte del bloque constitucional.

Derechos	Sentencias
A la Integridad	Sentencia T-015 de 1995.
A la protección económica	Sentencia T-435 de 2006.
A la protección integral a la familia	Sentencias: T-302 de 1994. T-199 de 1996. T-004 de 2004.
A la tranquilidad, integridad e intimidad de la familia	Sentencias: SU-476 de 1997. T-082 de 1998. T-195 de 2002.
A la unidad familiar	Sentencias T-447-94. T-608 de 1995.
A constituir un patrimonio inalienable	Sentencias C-192 de 1998. C-664 de 1998. C-722 de 2004.
A tener una vivienda digna	Sentencias C-560 de 2002. T- 079 de 2008. T-1027 de 2003.
A la atención, prevención y protección de la familia	Sentencias T-327 de 2001, T-426 de 2007.

### Familia colombiana situación y contexto

Las formas familiares variadas siguen presentándose hasta nuestros días en Colombia se evidencia un descenso de los matrimonios católicos, con el consabido aumento constante de la unión libre, el incremento de los hogares encabezados por mujeres, una notoria disminución de los hogares nucleares completos y el correlativo aumento de los llamados hogares incompletos.

En el país no todos los niños conviven con sus progenitores: “El 56 por ciento de los niños viven con ambos padres, 32 por ciento con la madre, 3 por ciento solo con el padre y 7 por ciento con ninguno de los dos”. Encuesta de Demografía y Salud de Profamilia del 2010.

Otros estudios han indicado la persistencia de formas familiares.

La enorme complejidad de las formas familiares y sus cambios en medio de un contexto social, económico y cultural también cambiante

nos invitan a reflexionar acerca de los grupos familiares y a verlos como son: heterogéneos, históricos y variables.

La principal característica de la familia colombiana de hoy es que existe una diversidad de clasificaciones; unas tradicionales y otras modernas que se han producido debido al ajuste, al contexto urbano o rural o a las condiciones sociales y económicas en los diferentes estratos.

Las tipologías de familia surgen del tipo de unión y de las relaciones entre los miembros, así encontramos diversidad de familia cuya característica común es la inestabilidad afectiva y la propensión a la ruptura y a la separación conyugal estas son:

- Familias legales: matrimonio católico o civil.
- Familias de hecho: madres solteras.
- Uniones libres y concubinatos en diferentes modalidades.
- Familias nucleares completas e incompletas.

- Familias extensas.
- Familias reconstruidas nucleares o extensas producto de las rupturas y posteriores uniones.



<http://files.colegioexcelsiormc5b.webnode.es/200000012-308f531882/familia-feliz.png>

La situación de ruptura o divorcio y los procesos previos y posteriores tienen consecuencias legales y afectivas para todos y cada uno de los miembros de la familia.

En el ámbito educativo se presentan múltiples dificultades pues las rupturas afectan el desempeño de los niños y su parte afectiva pues en la mayoría de los casos presentan traumas en el proceso de adaptación y deben afrontar las penurias económicas que implican una separación de los padres.

Las familias reconstruidas presentan problemas afectivos difíciles para los individuos involucrados.

Una de las funciones tradicionales de la familia siempre ha sido la educación pero poco a poco la familia ha ido perdiendo parte de esas funciones que han pasado a ser desempeñadas por instituciones como la escuela, la cual en la actualidad se encarga de educar y criar a los niños cada vez desde una edad más temprana sustituyendo en esta función a la familia.

### Funciones familiares:

- Satisfacción de las necesidades físicas y afectivas.
- Socialización de los miembros.
- Reproducción e incorporación de sus miembros.
- Distribución de recursos y división del trabajo.
- Favorecer el desarrollo individual de los miembros.
- Conservación del orden (respeto por los límites).
- Integración en el núcleo social.

La familia actual se ha reservado dos funciones fundamentales, se encarga de la socialización primaria, transmitiendo al niño las normas sociales, ideas, creencias y valores y también da el soporte emocional a través de todas las relaciones personales y afectivas que se establecen en el núcleo familiar.



<http://www.razonpublica.com/index.php/econom-y-sociedad-temas-29/1905-las-familias-colombianas-no-hay-un-modelo-unico.html#sthash.NQWDkDpB.dpuf>

La familia es el primer contexto socializador por excelencia, el primer entorno natural en donde los miembros que la forman evolucionan y se desarrollan a nivel: afectivo, físico, intelectual y social, según modelos vivenciados e

interiorizado. Las experiencias que se adquieren en la primera infancia, de cualquier tipo, y los vínculos de apego que se dan en ella van a estar determinadas por el propio entorno familiar generador de las mismas. Es la familia quien introduce a los hijos en el mundo de las personas y de los objetos y las relaciones que se establecen entre sus miembros van a ser en gran medida modelo de comportamiento con los demás, al igual que lo va a ser la forma de afrontar los conflictos que se generan en el medio familiar.

### **Una familia sana:**

Estas se consideran algunas de las condiciones para que una familia funcione sanamente:

- Un sistema abierto con límites flexibles que estimula el desarrollo y la individualidad de sus miembros.
- Capacidad de adaptación y funcionamiento en su ambiente.
- Flexibilidad de roles.
- Individualidad y autonomía personal.
- Compromiso.
- Comunicación abierta y honesta.
- Ambiente cálido, protector y de soporte.

### **Familia disfuncional:**

- Sobreprotectora.
- Rígida.
- Incapaz de resolver conflictos.
- Alteración en la comunicación, inconsistencia en la cohesión.

### **Organización de las familias en la actualidad:**

“En la actualidad las sociedades están experimentando una transformación radical en las funciones tradicionales de la familia que in-

ciden en sus relaciones, actualmente surgen y se fortalecen diversas formas de unión y de reproducción de la prole, junto con la familia nuclear tradicional padre, madre e hijos de ambos, se identifican grupos de parejas sin hijos, con hijos de uniones anteriores, con hijos adoptados, progenitores sin cónyuge, parejas del mismo sexo y arreglos afectivos duo locales (de residencias separadas). (Rico de Alonso, 1998)

La diversidad de funciones y ámbitos en los que se dan las relaciones familiares hace totalmente improbable que exista una única forma de familia, viéndose un aumento de la unión libre que puede o no compartir la residencia, la separación, el madresolterismo entre otras.

Cada familia es un sistema abierto en continuo movimiento, cambio y reestructuración, en busca de una estabilidad y equilibrio entre todos los miembros que la componen.

La familia deberá ofrecer oportunidades suficientes para desarrollar aquellas habilidades y competencias personales y sociales que permitan a sus miembros crecer con seguridad y autonomía, siendo capaces de relacionarse y de actuar satisfactoriamente en el ámbito social. Es también el decisivo papel que adquieren los adultos cercanos familiares en la educación de los niños, aunque sin olvidar que otras instituciones y medios como la escuela y el medio social intervienen igualmente en la educación de las personas.

### **Ejemplos, ejercicios o casos de aplicación práctica**

En el siguiente ejemplo se puede observar un tipo de funcionamiento o de organización familiar.

“El caso de María, mujer de cuarenta años,

indica una dinámica que podría ser similar a la de otros hogares del sector urbano del país. Habita con su esposo, una hija, el nieto y un hijo mayor de edad. Además, todos los días recibe el segundo nieto y se encarga de él. Relata que al marido “la vida le hizo una mala jugada”, cuando nacieron sus hijas se enfadó porque fueron mujeres “temía que lo llenaran de nietos” y a pesar de ejercer una continua vigilancia para conservar su virginidad, muy jóvenes quedaron embarazadas y convirtieron a María en una abuela-madre. Para ella, el arribo de los nietos al hogar es positivo porque le permite continuar cumpliendo su papel de madre, después del crecimiento de las hijas e hijo. En efecto, María se habituó a “vivir encerrada en el hogar”; convive con su esposo hace 25 años y es la encargada de realizar todas las labores domésticas, no se atreve a salir de allí sin compañía, pues aún no conoce Bogotá.

Este caso corresponde a una forma muy tradicional de organización familiar extensa, en donde el hombre es proveedor y la madre justifica su existencia en función del hogar, generando una estructura básica de apoyo a sus hijas.

Estas “aprovechan” dicha situación para desarrollar nuevos roles profesionales y vincularse laboralmente a otras tareas. La abuela con frecuencia es identificada por sus nietos como madre, ya que ésta cumple con las funciones de autoridad y les brinda el afecto constante. La situación descarta y genera con frecuencia conflicto entre madres e hijas, pues éstas sienten cierta nostalgia al no estar más tiempo con su prole”. (Puyana 2004).

## Síntesis de cierre del tema

### ¿Qué entendemos por familia?

“Conjunto de individuos unidos por matrimonio o parentesco, el cual puede ser por consanguinidad, afinidad o adopción”.

Grupo social en el que sus componentes conviven en una misma residencia y pueden tener o no lazos de parentesco.

En el siguiente link nos informa sobre los tipos de familia en la actualidad.

<http://www.authorstream.com/Presentation/celia85-73310-tipos-de-familia-con-voz-education-ppt-powerpoint/>

### Actividades autoevaluativas propuestas al estudiante

Revisar los siguientes videos

Derecho a tener una familia. Recuperado el 1 de octubre de 2013, en [http://www.youtube.com/watch?v=\\_LQyzpgY-dA](http://www.youtube.com/watch?v=_LQyzpgY-dA)

La familia en Colombia en el S XX. Recuperado el 1 de octubre de 2013, en <http://www.youtube.com/watch?v=GSRfgsucFsI>

Tipos de familia en la actualidad. Recuperado el 21 de octubre de 2013, en <http://www.authorstream.com/Presentation/celia85-73310-tipos-de-familia-con-voz-education-ppt-powerpoint/>



# La socialización como punto de partida



**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA  
DEL ÁREA ANDINA**

Presencia Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 0-83

**Autor:**  
Romelia Nuste Castro

## La socialización como punto de partida

En la familia se comienzan a dar los procesos de relaciones entre la persona y los grupos sociales. A medida que los niños van creciendo empiezan a entablar relaciones más amplias y sus redes afectivas y de apoyo crecen cada vez que se vinculan a nuevas instituciones como la escuela, su servicio de salud, los clubes deportivos, sus amigos de barrio hasta la complejidad de la democracia de su país y del mundo.

En la historia de vida del niño hasta que se hace adolescente y adulto y comienza a actuar con mayor autonomía es la familia el nodo vinculante y de apoyo, el referente de valores y el soporte de la estructura de la persona y de los vínculos afectivos que va generando en tornos suyos. Somos personas políticas o sociales como lo plantearan Aristóteles y San Agustín, y por ello creamos tejidos o lazos de interdependencia a través de la existencia.

### Introducción

En la presente cartilla se aborda el tema de la socialización, cuando se habla del proceso de socialización se describe el modo como las personas construyen sus rasgos particulares de actuar frente a las situaciones, los rasgos psicológicos que los caracterizan y el modo como se adaptan al mundo y a las relaciones sociales, la socialización determina los cambios y ajustes que deben realizar en el medio social, para desempeñarse de la mejor forma o como se espera de cada uno.

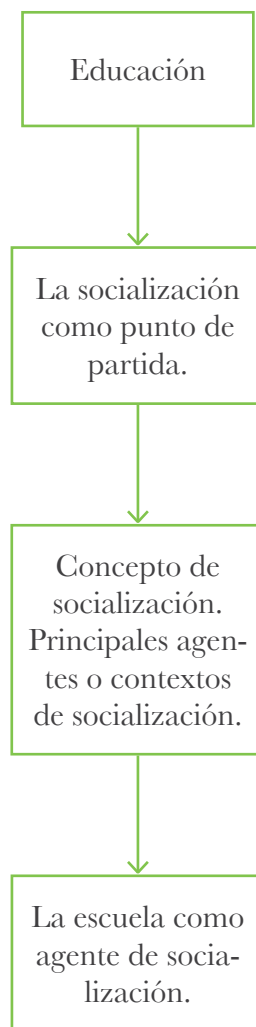


# Metodología

El proceso de aprendizaje se lleva a cabo a través de varias estrategias: una lectura analítica y crítica del contenido de esta cartilla, el desarrollo de un ejercicio de comprensión del tema, la lectura de un texto de profundidad, un video que permite visualizar los procesos de socialización. Además en la bibliografía se refieren algunos artículos y videos que ayudan a profundizar la comprensión del tema.

# Mapa conceptual

Este módulo se trabaja en cuatro unidades temáticas: cada una con dos semanas de duración en su desarrollo. Para esta cartilla 3 damos inicio a la unidad 2.



## Objetivo general

- Reconocer y comprender los conceptos de socialización.
- Determinar los aspectos relevantes de la influencia de la escuela en la socialización de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes.

## Componente motivacional

En esta cartilla se trabajará sobre la importancia de las experiencias socializadoras, los procesos e interacciones que encierra el proceso escolar.

Muchos autores han destacado que los procesos de socialización que se dan en las instituciones escolares, se presentan también como consecuencia de la organización social de los aprendizajes y de las interacciones sociales que propicia la escuela.

### Recomendaciones académicas

La cartilla está elaborada para ser abordada en una semana, en la temática específica: la socialización como punto de partida para la educación de los niños y la influencia de la escuela, se debe realizar una lectura juiciosa de tipo crítico al tema abordado, realizando a la par algunos ejercicios prácticos que permitan mejorar la comprensión del tema, se complementa con algunas videocápsulas que aportan profundidad al contenido tratado, que se referencian a lo largo del desarrollo del mismo. Encontrar al finalizar la temática una serie de lecturas y videos complementarios que serán abordados por el interés que despierte el argumento en usted.



# Desarrollo temático

## Concepto de socialización

Socialización es el proceso a través del cual el individuo en desarrollo se adapta a los requerimientos de la sociedad en que vive.

El ser humano es por naturaleza un ser social, y necesita de otras personas para satisfacer sus necesidades.

El hombre debe aprender la cultura de la sociedad en que vive para subsistir y adaptarse y la mayor parte de la conducta es aprendida, es un proceso de socialización.

Sobre socialización se han propuesto múltiples conceptualizaciones:

Parsons (1988) concibe el proceso de socialización como la adquisición de las orientaciones precisas para funcionar satisfactoriamente en un rol mediante una forma particular de aprendizaje.

Berger (1989) afirma que la socialización es el proceso a través del cual el niño o la niña aprenden a ser miembros activos de la sociedad interiorizando el mundo social.

“Proceso por medio del cual la persona humana aprende e interioriza, en el transcurso de su vida, los elementos socioculturales de su medio ambien-

te, los integra a la estructura de su personalidad, bajo la influencia de experiencias y de agentes sociales significativos y se adapta así al entorno social en cuyo seno debe vivir”. (Docher, 1980, pág. 133).

Es así como los niños, jóvenes y adolescentes aprenden de su entorno (familia, escuela y comunidad) todas las normas que la sociedad establece son adecuadas de acuerdo a la cultura en la que crecen y conjuntamente con las experiencias individuales van formando un tipo de comportamiento.

En la escuela se le enseña al niño comportamientos adecuados a determinados entornos y conductas adaptativas, por ejemplo que en la biblioteca debe mantener un comportamiento de silencio, que en la formación debe mantenerse dentro de la fila, que en el salón de clases lo que se espera es que este atento al docente, que en la mesa debe guardar un comportamiento adecuado, etc.

Como lo sostenía Child, citado por Kohlberg (1992), gracias a la socialización el individuo, que posee un variado potencial de conducta, es conducido a desarrollar un comportamiento según los niveles propuestos por el grupo al cual pertenece.

La socialización se da a lo largo de toda la vida del individuo, desde la más temprana infancia hasta la vejez, facilitándose con esto el ajuste de los individuos a las nuevas circunstancias y su integración cabal, en cada etapa de la vida, al entorno social.

A lo largo de todo este proceso de adaptación, se suscita un interesante fenómeno

que involucra tanto el cambio como la permanencia de los rasgos que identifican las acciones diarias de las personas, en ámbitos concretos como la familia, el grupo de pares, la educación, el trabajo, etc.

La socialización es un proceso interactivo en el que la influencia entre individuo y sociedad se da de manera mutua. Los individuos no asumen pasivamente las exigencias sociales sino que participan activamente en el proceso.

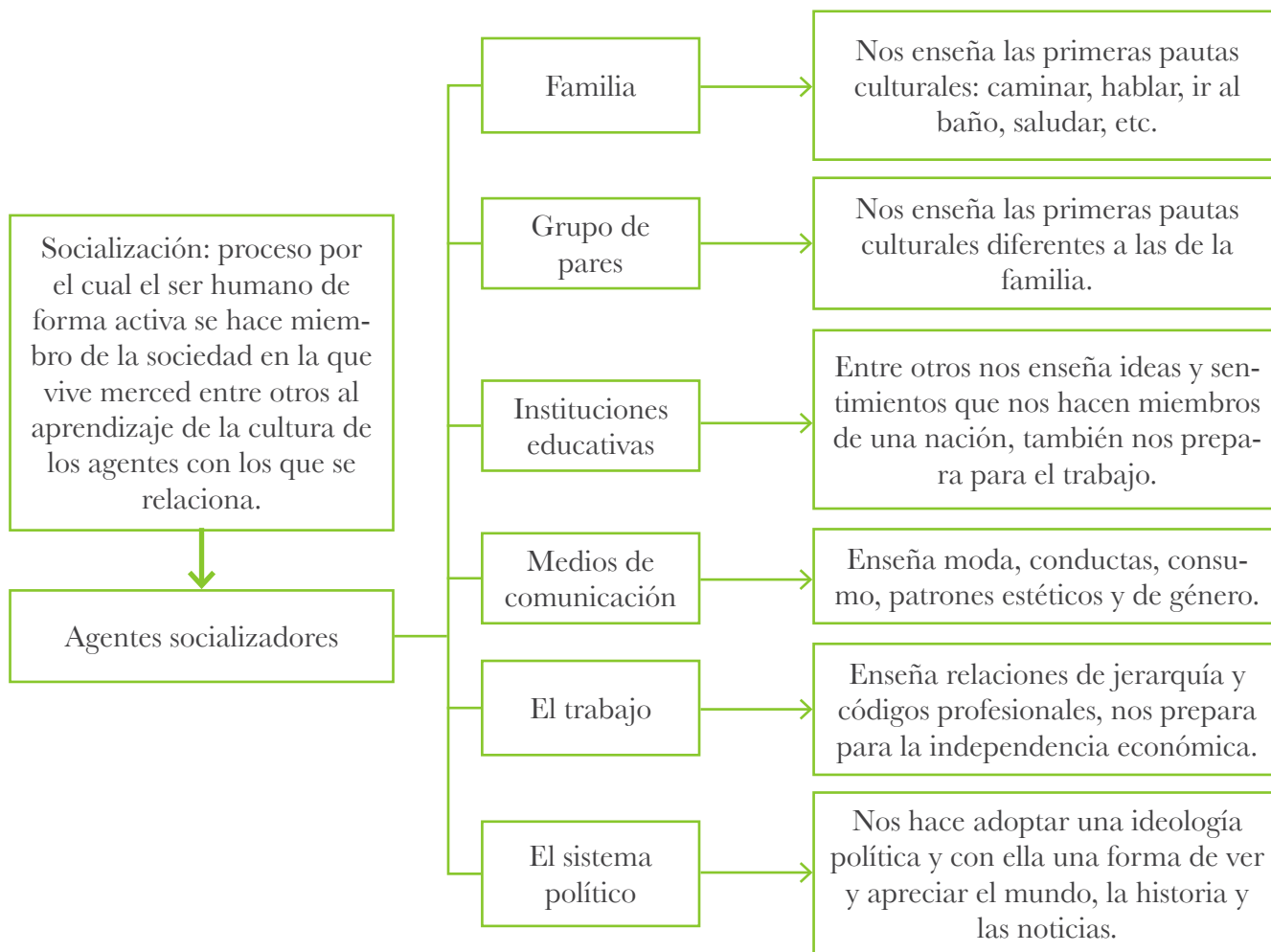
La socialización es un fenómeno a través del cual se desarrolla la identidad personal y social. Esta identidad le da a la persona el sello distintivo frente a los demás miembros de su comunidad, constitu-

yéndose en el registro de toda la experiencia vivida por el individuo, la cual se refleja en su personalidad y en sus relaciones con las otras personas.

Además, la identidad no está dada desde el inicio de la vida sino que ésta se produce, se construye, en las múltiples interacciones, alcanzando en la vida adulta la formación de sus principales rasgos.

El comportamiento de las personas es resultado de la asimilación e integración de los modelos normativos, lingüísticos, valorativos, o sea la interacción entre los condicionantes psicológicos y los socio-culturales.

Los principales agentes de socialización son la familia, la escuela el grupo de iguales y los medios de comunicación.



Algunos efectos educativos son la creación y el refuerzo de los estereotipos y la creación de modelos de socialización y el refuerzo de valores.

- **La familia** como agente de socialización.
- Transmite la cultura básica e informal.
- Genera nivel de competencia social.
- Establece nuestro status social.
- Brinda atención integral a las personas.
  
- **La escuela** como agente de socialización.
- Transmite la cultura formal.
- Evalúa lo que se hace no lo que se es.
- Inicia el conocimiento del medio social.
- Transmisión de roles sociales.
- Transmitir el código lingüístico (comunicación).
- Mostrar normas y enseñar su respeto.
- Transmisión de objetivos sociales compartidos.
- Transmisión de como conseguir esos objetivos.
- Regulación de la expresión.

### **El juego es uno de los principales mecanismos de socialización y permite:**

- Ejemplificar la vida cotidiana.
- Se transmiten valores y modelos de comportamiento.
- Se inventan nuevas formas de vida.
- En el juego se crean y expresan emociones y sentimientos.

### **El grupo de iguales:**

- Independencia personal y social.
- Cultura generacional.

- Permite la búsqueda de nuestra identidad.

### **Los medios de comunicación**

A través de los medios masivos como la televisión, la prensa, la radio y las redes sociales brindan información informal que orienta el comportamiento y las formas de ser de los niños, niñas y adolescentes especialmente.

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, tienen una capacidad para orientar y definir la realidad social de los jóvenes y el poder de seducción.

### **Etapas de la socialización:**

Infancia: sin responsabilidades asociadas a la vida adulta.

Adolescencia: independencia y habilidades sociales, que dependen de la clase social.

Adulto: desarrolla aspiraciones sociales y personales, personalidad definida, metas logradas, atiende nuevas demandas, espíritu positivo, preocupación por la salud.

Vejez: prestigio, sabiduría, respeto, a veces relegados y algunos pierden sus responsabilidades.

Como agentes de socializa con implícita o explícitamente extendemos o limitamos las oportunidades para el desarrollo infantil, la concepción que tenemos de los niños, nuestras creencias sobre los factores que determinan su crecimiento y desarrollo son elementos fundamentales de la cultura que recibe a los niños y niñas y que formará parte de su desarrollo.

■ Implementar

Conforme a cronograma las medidas de mitigación y compensación discutidas, consensuadas y documentadas formalmente en reuniones de Cabildo Abierto, contado con la validación de las autoridades regionales y departamentales.

■ Promover

Beneficios y oportunidades para Honduras, el territorio, la comunidad y el ciudadano al aprovechar inteligentemente los recursos naturales, promoviendo progreso a través del desarrollo empresarial y la generación de empleo en la zona.



■ Proponer

Y consensuar conforme a las mejores y más modernas prácticas, las medidas necesarias para asegurar la mitigación y compensación de todos los impactos negativos identificados.

■ Identificar

Los impactos positivos y negativos que lleva implícito el desarrollo de un megaproyecto en esta región, considerando para ello los aspectos sociales, culturales, técnicos, económicos, legales y ambientales.

**Información y promoción**

**Investigación y análisis**

**Propuestas y consenso**

2011

2012



## **Educación y socialización. La escuela como agente de socialización:**

Los agentes de socialización son las personas con las que el niño y la niña se relacionan y de las que aprende normas de conducta y valores, personas, instituciones y medios de comunicación, algunos lo hacen explícitamente y otros no.

La socialización se refiere también al conjunto de experiencias sociales de los individuos. A través de las cuales desarrollamos el potencial humano en los aspectos: personal, emocional e intelectual; y también se aprenden pautas de la cultura en la cual vivimos.

La socialización trae como consecuencia el desarrollo de diferencias personales y sociales y la construcción de la personalidad en sus formas de pensar, sentir, y actuar.

La socialización primaria. Se da en la infancia y en esta etapa se interiorizan los elementos más importantes de la sociedad. A través de esta socialización el niño o niña aprende a llevar una vida normal, su ausencia puede producir retrasos en el desarrollo en todos sus aspectos, los agentes socializadores más importantes son los padres.

Socialización secundaria. Se refiere a la interiorización de valores y normas específicas y concretas que corresponden a funciones que se darán en la vida adulta, los agentes socializadores en esta etapa son los iguales y la escuela.

Algunos autores desconocen los valores y saberes que se aprenden en el seno de las familias pobres y/o campesinas y relativizan el conocimiento al acceso académico de los niños a través de la escuela. Este desconocimiento puede implicar otros modos de explotación del trabajo inmaterial o intelectual como lo plantea el filósofo italiano Antonio Negri. No se puede reconocer como aseguramiento vital únicamente a los medios de la denominada era del conocimiento aun desco-

nociendo otros modos de saber y conocer como el de los pueblos ancestrales y el de las familias campesinas.

La experiencia escolar tiene una gran importancia socializadora, la escuela no debe ser un simple centro de transmisión de ideas y conocimientos, debe ser también y lo es un escenario de prácticas sociales, en este sentido no deberá darse tanta importancia al contenido de la enseñanza, sino a la forma en que se inculcan los saberes y los comportamientos.

Diversos autores han destacado que los procesos de socialización que tienen lugar en la escuela ocurren como consecuencia de las prácticas sociales que se implementan o se desarrollan en ella, como consecuencia también de la organización y de las interacciones.

Las relaciones sociales que se dan en la escuela son fundamentales para orientar los procesos de socialización, además la educación permite que se de un proceso donde el individuo interioriza normas y pautas de conducta adecuadas a ese entorno donde se esta socializando.

La escuela es el entorno donde se pasa la mayor parte del tiempo, por esta razón puede jugar un papel relevante y decisivo en el aprendizaje social del niño y de la niña y en la formación de sus identidades sociales.

Según (Parra, UPN). La escuela lleva a cabo cuatro funciones fundamentales en la sociedad colombiana:

1. Una función de enseñanza propiamente dicha y cuyos problemas se plantean tradicionalmente dentro del plano cognoscitivo.
2. Una función que hace relación a la producción, a la formación de la mano de obra, y que se aplica con mayor claridad en los contextos urbanos.

3. La función de transmitir de manera activa los valores sociales.
4. Y una cuarta función, como es la de ser una institución integradora de los individuos en valores y conceptos que provienen de la cultura urbana y que tienen que ver tanto con la formación de conceptos como los de región, de nación, de pensamiento científico como con la visión del mundo de clase media urbana que trasmite el maestro.

También se evidencian claramente algunos procedimientos y prácticas que la escuela orienta o trasmite al niño:

- Las normas de orden social (conductas, carácter, modales y cohesión social).
- El aprendizaje formal, adquisición de habilidades específicas, el orden que tiene que ver con el aprendizaje más formal, los hechos, procedimientos y juicios implicados en la adquisición de hábitos específicos.

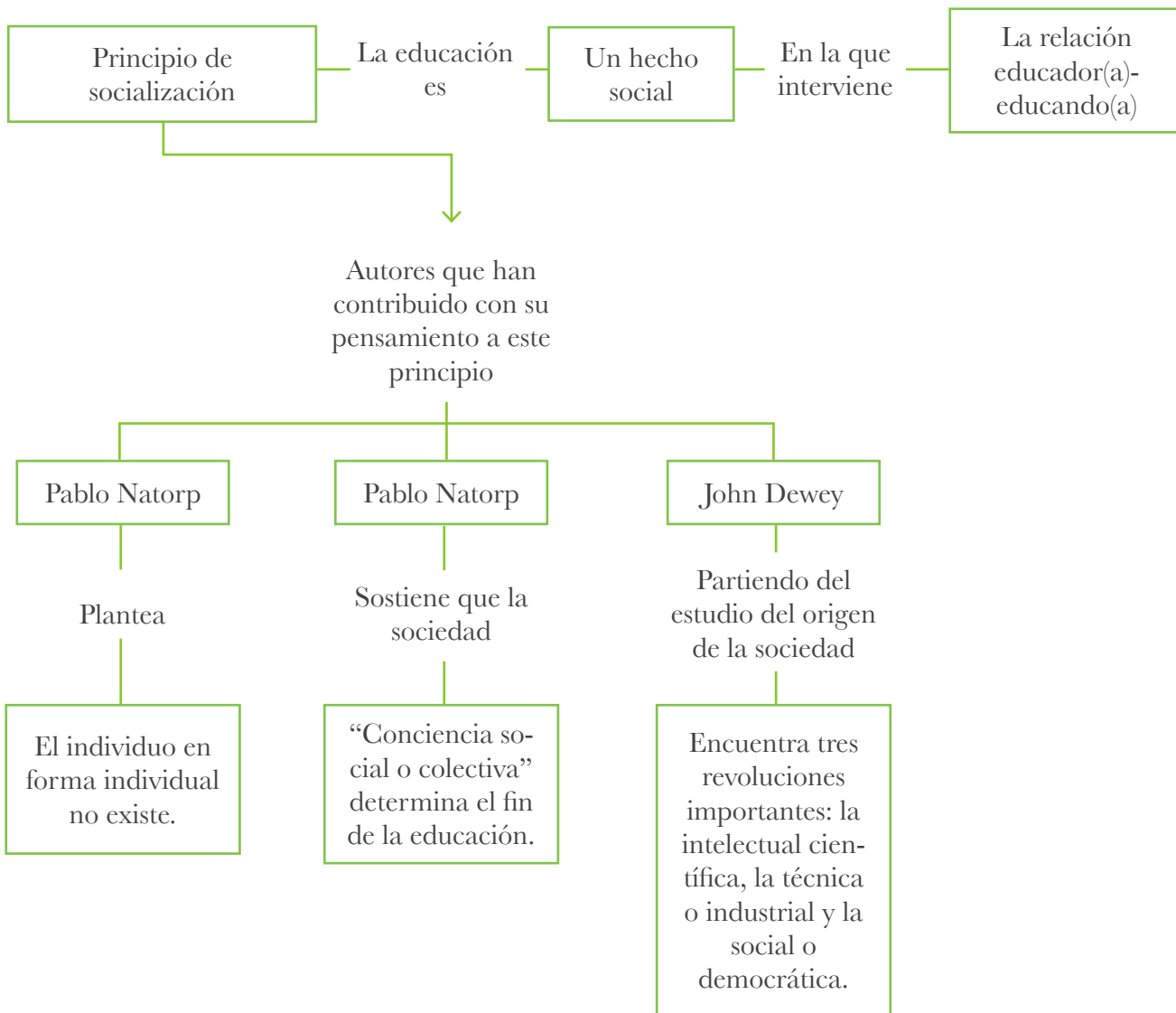
En la escuela dentro de proceso de socialización el alumno debe aprender a competir y a convivir con

las consecuencias de su rendimiento particular; en la sociedad actual debido al ingreso temprano al mundo escolar de los niños y niñas, la experiencia en la entrada a la escuela, como un mundo diferente al mundo familiar, ha ido desapareciendo en la actualidad, pues hoy los niños han establecido una relación de familiaridad con el mundo escolar.

La familia y la escuela deben ser coherentes en sus funciones educativas para no generar en el niño una crisis de autoridad, si la familia no cubre su papel socializador, la escuela tampoco podrá efectuar efectivamente esta tarea y comienza a tener unas responsabilidades que no le corresponden.

### Síntesis del tema

En esta cartilla se dio especial interés a los procesos de socialización que se dan en la escuela, para sintetizar el tema vea el siguiente diagrama:



<https://principiouce.files.wordpress.com/2013/04/principio-de-socializacic3b3n.jpg>

### Actividades autoevaluativas propuestas

Ver el video La escuela como agente de socialización. Consultado el 22 de octubre de 2013, en <http://www.youtube.com/watch?v=bEenqukkEJs>



# La educación del niño bajo la perspectiva social



**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA  
DEL ÁREA ANDINA**

Presidencia Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 0-83

**Autor:**  
Romelia Nuste Castro

## Introducción

En la perspectiva de una “Pedagogía Social” como la que se ha diseñado y desarrollado tanto en Alemania como en España es esencial decir primero que desde la epistemología clásica distinguimos:

El objeto formal (estructural) lo hace la Pedagogía como ciencia que investiga, formula y organiza las categorías intelectuales de los procesos formales de la educación.

El objeto material se refiere a las prácticas (praxis o praxiología), es decir a las metodologías y didácticas que materializan intencionalidades educativas.

Desde perspectivas como la complejidad en educación tenemos que decir que hay un intrincado de elementos que subyacen al hecho educativo, y que a esta complejidad hay que agregar las subjetividades de maestros y estudiantes y propia idiosincrasia de cada escuela y de cada cultura en la que se inscriben las prácticas pedagógicas.

En este aparte presentamos una aproximación a la comprensión teórica de dichos elementos de acuerdo con la determinación o importancia de unos elementos o categorías, o de unos ideales de escuela y de ciudadanos y de políticas públicas que pueden afectar justamente las prácticas educativas no solo de una escuela en particular, sino de las prácticas y finalidades educativas de un país o de un conglomerado de países.

# Metodología

El proceso de aprendizaje se lleva a cabo a través de varias estrategias: una lectura analítica y crítica del contenido de esta cartilla, el desarrollo de un ejercicio de comprensión del tema, la lectura de un texto de profundidad, un video que permite observar la integración social de personas con discapacidad, y se trabaja puntualmente las formas y modelos de integración y el currículo flexible, su conceptualización general, su implementación en el aula, que permiten al docente en formación conocer los diferentes modelos para su implementación en el ámbito escolar de acuerdo a las necesidades particulares de la población y finalizamos con una evaluación (quiz). Además en la bibliografía se refieren algunos artículos y videos que ayudan a profundizar la comprensión del tema. Esta cartilla viene también acompañada con un video resumen del trabajo que hemos desarrollado.

# Mapa conceptual

Para esta cartilla 4 se va desarrollar la segunda parte de la unidad 2, los temas son:





## Objetivo general

Presentar, aprehender y diferenciar las perspectivas de una Pedagogía social.



# Componente motivacional

Existe una determinación de los contextos en los que está inserta la escuela, y la escuela a veces pasa inadvertidos dichos contextos, que de hecho varían su complejidad si se trata de la escuela rural o urbana. La ciudad, en Colombia es el espacio y el tiempo en los que se aglutinan, o en los que se centran tantas realidades, que termina la escuela desviando su función académica a una función más social, pues, al menos en la escuela oficial o del Estado convergen los niños, niñas, adolescentes, jóvenes más pobres y, más numerosos, con las dificultades familiares, afectivas, emocionales, motivacionales más complejos, que hacen de la escuela un refugio más que un centro para la disciplina académica, la investigación o la extensión.

Tal vez nuestro reto como pedagogos sea poner horizontes elevados a estos niños y niñas, y a estos jóvenes que necesitan mirar con nuevos ojos de esperanza su futuro y el futuro del país, entonces serán personas que incidan efectiva y materialmente en la transformación de sí mismos, en la de sus familias y en la de las comunidades de donde salieron.

## Recomendaciones académicas

El estudio de esta cartilla se debe hacer en una semana. La temática es amplia pero lo importante es estructurar las categorías o los elementos que permitan tener un criterio académico y organizativo de la **pedagogía social** y de las metodologías que insertan al niño en la sociedad o que le permiten la socialización y lo forman para la misma como una capacidad que hay que ir perfeccionando y refinando en la convivencia y la cotidianidad. Es importante tomar apuntes o elaborar esquemas que permitan visualizar las perspectivas planteadas, es importante realizar las críticas pertinentes a estas perspectivas. El tema social, desde la pedagogía social es amplísimo pero puede ser también pretexto para la investigación y la profundización.

Esta cartilla está elaborada para ser abordada en una semana, en la temática específica de la familia en la actualidad nacional. Se debe realizar una lectura juiciosa de tipo crítico al tema abordado, realizando a la par algunos ejercicios prácticos que permitan mejorar la comprensión del módulo, se complementa con algunos videos que aportan profundidad al tema tratado que se referencian a lo largo del desarrollo del mismo. Encontrar al finalizar la temática una serie de lecturas y videos complementarios que serán abordados por el interés que despierte el tema en usted. Al finalizar haremos una realimentación con una actividad de falso y verdadero. Recuerde que esta cartilla cuenta con una evaluación-quiz que nos permite evidenciar que tanto hemos interiorizado los temas y profundizar en aquellos que necesitamos en la comprensión general. Además podrá valerse de un video de repaso que encontrara al finalizar la unidad.

## Desarrollo temático

¿Qué es la pedagogía social?

Una aproximación a su comprensión requiere – como advertimos en la introducción – la comprensión compleja (pensamiento complejo propuesto desde Morin) (Tobón, 2006) de la diversidad de elementos que la pueden componer:

- Criterios organizativos.
- La dificultad de la conceptualización teórica por ser un campo tan amplio (desde la teoría de la complejidad y el caos hay sistemas cerrados, ej. Un animal, como objeto del veterinario, y sistemas abiertos, como la misma sociedad humana).
- La concreción de marcos operativos (las praxis son tan disímiles que se habla en métodos cualitativos p. ej. De estudios de caso).
- Los diferentes paradigmas desde los que se aborda la pedagogía social
- La diversidad de metodologías, instrumentos,

procesos evaluativos, amplitud de campos y contextos de aplicación.

- La educación, que conlleva al conocimiento, implica un tipo de poder, que a mi juicio es el fundamento de los otros tipos de poder: del bélico (guerra, violencia, fuerza), del económico, del político, del poder de la información, de la difusión.

Juan Sáez Carreras (2006), investigador español hace una interesante compilación y análisis de diversas propuestas que han ido consolidando la pedagogía social. En el siguiente cuadro se presentan algunas que son relevantes y pertinentes por algunas similitudes con nuestra realidad y remito a los maestros en formación a profundizar en los contenidos.

De modo general concibe el autor la pedagogía social como una filosofía que apunta una propuesta de cambio.

Autor, año de la propuesta	Planteamientos teóricos
Carreras, José A. 1988 España	Un campo de formación e indagación que es múltiple en sus metodologías como en sus resultados.
Núñez Pérez, Violeta, 1990: 68 España	Discurso teórico que tematiza la educación entendida como acción social orientada a la incorporación de sujetos a la cultura de su tiempo.
Paciano Feroso, 1994 España	Normatividad orientada a la prevención y reinserción de quienes no se han socializado (...) amparado en los derechos humanos.
Jaume Trilla, 1996/2000 España	<p>Todos los procesos educativos que compartieran dos o tres de los atributos siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estar dirigidos a la sociabilidad de los sujetos.</li> <li>2. Que tengan como destinatarios específicos a individuos o colectivos en situación de conflicto social.</li> <li>3. Que se realice en contextos o por medios educativos no formales.</li> </ol>
Caride Gómez, José A, 2005 España	<p>Tal vez el más holístico de todos: propone que la Pedagogía Social debe ser el referente científico de la educación social en cuanto que se ha configurado en un saber.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Sistematizado, provisional y autónomo.</li> <li>■ Con un objeto y métodos propios.</li> <li>■ Relativo a una práctica: social, contextual e histórica.</li> <li>■ Inscrito en dialécticas de lo subjetivo-objetivo del quehacer social y el <b>desarrollo humano</b>.</li> <li>■ Praxiológico.</li> <li>■ Crítico.</li> <li>■ Reflexivo.</li> <li>■ Emancipatorio.</li> </ul>
Mockus, Antanas, 2001 Universidad Nacional de Colombia	<p>Propone en su texto, con otros autores, la pedagogía como disciplina reconstructiva, sobre fundamentos de Chomsky, Wittgenstein, Bernstein... en síntesis propone que la pedagogía se puede comprender desde los saberes propios del oficio, desde enunciados filosóficos que la sustentan y desde la delimitación de las formas legítimas de ejercerlo. Propone además la dificultad para proponer paradigmas en pedagogía y la necesidad de conciliar las prácticas propias de los maestros desde el restablecimiento de la idiosincrasia y de la cultura local para elevar dicha reflexión a un carácter más universal. La reconstrucción, entonces “se puede dar al componente pedagógico cuando se considere pertinente, privilegiando aquellos procesos de reflexión que logren reconstruir un saber intuitivo con una adecuada contextualización que ofrezca elementos interpretativos que le den sentido” (Mockus, 2001) al quehacer pedagógico.</p>

Ávila Penagos, Rafael. Fundamentos de pedagogía, 2007  
Universidad Pedagógica Nacional,  
Colombia

Las perspectivas también pueden ser disciplinarias o ideológicas: (algunas políticas públicas nos han querido inventar como maestros y como escuelas) –paréntesis mío- y analiza el autor, docente de la Universidad pedagógica Nacional de Colombia que en las facultades de educación se forma a los futuros maestros esencialmente sobre la ciencia clásica de la pedagogía, pero muy poco en la Prospectiva, es decir en el desarrollo de potencialidades para proponer nuevas teorías frente a la pedagogía, nuevas transformaciones que le den nuevo sentido a su quehacer y al de las escuelas en las que se hallan inmersos. Postula el autor que las ciencias prospectivas son aquellas que:

- “Se aventuran en el dominio de la probabilidad (o aleatorio).
- Diseñan procesos de investigación interdisciplinaria para controlar probabilidades aleatorias.
- Tienen objetivos de acción.
- Utilizan marcos prospectivos para guiar la voluntad (acción) en la consecución de sus objetivos (lo que debe ser).
- Su producto mejor es la elección de los mejores cursos de acción formulados en forma de planes y proyectos” (Ávila Penagos, 2007).

Anoto que adicionalmente hay una carencia en la formación política de los futuros maestros para intervenir en los procesos decisivos de políticas públicas educativas, en consecuencia los maestros nos limitamos a criticar pero al final a cumplir con todos los mecanismos intervencionistas en nuestro quehacer pedagógico, permitiendo se nos vulnere incluso los derechos de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra, y las libertades de pensamiento, de expresión y de participación y decisión en las políticas que cambien las nociones e ideologías que estructuran una nueva sociedad, una nueva economía, una nueva cultura: pero sí se puede hacer desde una educación emancipatoria.

## Función social de la educación y de los sistemas educativos

En el siguiente cuadro presentamos una clasificación entre las funciones individuales y sociales que se pueden dar en la escuela y en los sistemas educativos, comprendiendo que tanto en la escuela particular, como en los sistemas nacionales de educación o en las políticas públicas existen orientaciones o lineamientos que cada vez son más intervencionistas pues procuran la homogenización no solo de los saberes, sino de las competencias o habilidades que deben desarrollar las personas y las sociedades para seguir siendo, las mayoría de las veces, fuente de capital humano barato, dócil, obnubilado por las tecnologías de la información, la vida novelada de los medios de comunicación, la superficialidad de la educación, la poca inversión en investigación e innovación (en Colombia, según el último informe de la OCDE la inversión del gobierno reciente ha llegado solo al 0,02%<sup>1</sup> mientras que los países desarrollados están alrededor del 3,5% en sus inversiones en ciencia, investigación y tecnología).

1 Leer artículo del diario colombiano “El Tiempo”. Recuperado el 26 de octubre de 2013, en <http://www.portafolio.co/negocios/entrada-colombia-la-ocde>

Los procesos de homogenización u homologación de la educación y de la cultura pretenden hacer de las personas:

- Sujetos, objetos de explotación de su trabajo material y/o intelectual.
- Consumidores pacifistas e impasibles de los productos de la tecnología que decide nuevos mercados e inventa nuevas necesidades.
- Sistemas como el nuestro orientado a la invención de una nación inexistente desde las cifras de empleabilidad, crecimiento económico, escasos recursos naturales que incluyen una supuesta “crisis alimentaria”.
- Sistemas educativos orientados a desmotivar la tenencia de hijos y a disminuir la población a glosa de mayor educación, mejores ingresos e independencia de la mujer, aunado esto a las dificultades de tener empleos estables y formales y a una creciente.
- Disfunción de las familias, que permite el aprovechamiento de las transnacionales para

pescar mano de obra barata, para hallar en esas “masas informes” capital barato de trabajo y un nicho apropiado para la explotación.

- Sistemas educativos o políticas públicas educativas respaldadas por una legislación que en su conjunto ha llevado – al menos a América Latina – a una mayor pauperización del grueso de las poblaciones: pauperización de los servicios y acceso a la salud, a la educación, a los servicios básicos públicos y de saneamiento, a la profundización de los conflictos internos alimentados por el odio y la guerra (de hecho muchos gobiernos de América Latina se han enriquecido con la economía de la guerra).

Bien, hemos comenzado con una crítica a dichas propuestas, y ahora si va el cuadro de las funciones individuales y sociales de la educación y de los sistemas educativos, que presenta el escritor español Fernando Savater en la agenda del Siglo XXI que proponen las Naciones Unidas, denominada “hacia el desarrollo humano<sup>2</sup>”:

---

<sup>2</sup> Todos los paréntesis son comentarios de los autores de esta cartilla.

### Funciones individuales de la educación

Se encarnan en la persona del educando

Ej. El desarrollo moral, el racionamiento abstracto, la comprensión lectora, se orientan al beneficio del individuo (el término individuo es impersonal y es corriente su uso en las lógicas de poder, en la corriente filosófica humanista y emancipatoria siempre se habla de la persona, con una ontología propia que se construye permanentemente).

Función de socializar, de transmitir la cultura y de desarrollar la personalidad (nosotros proponemos función de rescatar las sociabilidades a través de métodos biográficos como historias de vida y proyectos vitales, apropiarse de la cultura que implica los medios también para hacer la cultura, no solo para repetirla).

Entre las funciones “individuales” propone el autor “entrenar para la ciencia y la tecnología” (nosotros proponemos apropiación de la ciencia y la tecnología, fomentar para la investigación, la creatividad, la imaginación, la invención, crear tecnología, sobre todo en las potencialidades de un país agrícola, ganadero, de recursos en flora y fauna incalculables, de recursos mineros, con una órbita geoestacionaria propia, con una riqueza inmensa en sus dos mares, con la riqueza acuífera y de páramo)

### F. sociales de la educación

Son de carácter mediato o indirecto (pero pueden ser medibles en periodos de tiempo y mostrar sus resultados).

Se refieren a los grandes objetivos sociales:

- a.** Integración nacional.
- b.** Crecimiento económico.
- c.** Superación de la pobreza.

#### Integración nacional

La nación es un hecho atemporal en cuanto que está enraizada en memorias milenarias (...) la escuela se encarga de la socialización primaria y la transmisión de mitos colectivos. La lengua, la comunidad imaginaria y el sentido de compartir un destino compartido fundamentan la idea de integración de nación.

En las nuevas propuestas de la investigación cualitativa en ciencias sociales se propone la apropiación de las culturas, la valoración de los aportes de las culturas nativas y de los afrodescendientes en la construcción de la nación colombiana y el desconocimiento de sus aportes, pues la historia hasta hace poco la habían hecho quienes arrebataron el poder, y desde su perspectiva hicieron historias excluyentes con un objetivo segregador.

Preparar al niño y al joven para ser adulto, cosa que no se alcanza según Savater – y aquí si le damos la razón – con la mayoría de edad, sino con la internacionalización de conocimientos, actitudes y valores para llevar una vida autónoma y “productiva” (este es el motivo por el cual p. ej. en los dos periodos de gobierno del presidente Álvaro Uribe proclamó el crecimiento en la cobertura de la Educación Superior, poniendo en el mismo nivel de la profesionalización universitaria la formación técnica y tecnológica, ver los informes del ministerio de educación de Colombia en los periodos 2002-2010, y compararlos con las disímiles estadísticas de entidades como el Observatorio de la Universidad Colombiana<sup>3</sup>. Autores proponen que la educación técnica y tecnológica es una formación para el trabajo en el nivel de obreros y que son pseudo (falsas) profesiones<sup>4</sup>)

Las ciencias sociales tienen un nuevo estatuto, cada vez más creciente, que pone de relieve perspectivas fundadas en la nación que se pretendió ignorar, en las historias de vida que no son las de los que hegemónicamente han tenido el poder, en instituciones, movimientos y organizaciones que propenden de igual a igual la lucha por ganar espacios de poder y replantear sus métodos y formas de proceder, sobre ideales nuevos de estado, gobierno, nación, economía, cultura, idiosincrasia, saberes ancestrales, defensa de la territorialidad y de sus riquezas (Vascilachis, 2006)<sup>5</sup>

---

3 Confrontar estadísticas que difieren de los informes oficiales. Confrontar estadísticas tanto en el SNIES (sistema Nacional De Información de Educación superior, hoy organismo adscrito al Ministerio de Educación Nacional de Colombia), como en el Observatorio de la Universidad Colombiana (Recuperado el 31 de mayo de 2011, en: [http://www.universidad.edu.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=281&Itemid=88](http://www.universidad.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=281&Itemid=88)) y tiene como fuente los datos estadísticos del SNIES. De igual modo otros autores y estadistas proponen que la educación técnica y tecnológica son pseudo profesiones, que no equivalen a disciplinas centradas en la investigación, la extensión y la producción de conocimiento.

Riaño, Pedro y Ñuste Romelia. Mediaciones educativas orientadas a la inserción de bachilleres en ed. superior. Trabajo con el que los autores obtuvieron el Título de Especialistas en Gestión Educativa. Inédito. Universidad Libre de Colombia, sede Bosque Popular.

5 Neiman, G. &. (2006). Los estudios de caso en la investigación sociológica. En I. Vascilachis, Estrategias de investigación Cualitativa (págs. 213-234). Barcelona: Gedisa S.A.

6 Colegios privados contratados por las Secretarías de Educación para ampliar la cobertura en educación preescolar, básica y media

El siguiente es un aparte del trabajo de grado de especialización de los autores y muestra la realidad de la educación y de las políticas públicas en Colombia:

En Colombia, las Políticas Públicas Educativas son insuficientes en la proyección y articulación entre la educación media y la educación superior. Esta realidad se constata en la baja oferta de cupos a programas de educación técnica, tecnológica y profesional frente a la demanda anual de bachilleres que egresan de los colegios oficiales, en convenio y privados en el país. Al respecto, el profesor Moncayo Cruz, 2005, afirma:

“si bien la tasa neta de cobertura casi dobló entre 1993 y 2000 (pasó de 8,1% a 15,1%), la tasa alcanzada está alejada de países del continente como Perú 26%, Venezuela 29%, Costa Rica 30%, Chile 32%, Argentina 36%, la tasa de absorción de la demanda potencial descendió dramáticamente de 91,5% en 1970 a 36,5% al finalizar la década de los noventa, y más aún, si se consideran los problemas de calidad e inequidad en el acceso tanto para los estratos inferiores como desde el punto de vista regional”<sup>7</sup>

El 15,1% de cobertura en educación superior (Moncayo 2005), en Colombia - que no se ha modificado sustancialmente, - es insuficiente y profundiza los rasgos de discriminación socio-económica; desde luego, la imposibilidad de los bachilleres de acceder a la educación superior se constituye en una barrera insalvable si se pretende zanjar la diferencia en la brecha social.

Se precisa que las referencias tomadas por el Profesor Moncayo, como se puede constatar, son disímiles con las presentadas en las Tablas 01, 02 y 03,

teniendo en cuenta que la referencia de profesionalización en el caso del profesor Moncayo atienden la formación intelectual, académica, de investigación, y no mecánica que orientan los programas de educación técnica y tecnológica (los profesionales no son obreros). Por otra parte los datos de referencia del profesor Moncayo van hasta el año 2005, mientras que las cifras de las tablas referidas abarcan estadísticas hasta el año 2010.

### Ejemplos, ejercicios o casos de aplicación práctica.

Ver el cortometraje: la segunda oportunidad, en youtube:

<http://www.youtube.com/watch?v=zcNEG-wX4KU>

pídele a un niño, niña o joven de tu casa o a un amigo ver este video y que te exprese o escriba cómo le gustaría que fuera su escuela o sus maestros, regístralo en este espacio:

---

7 MONCAYO CRUZ, Victor Manuel, Universidad Nacional, Espacio Crítico, Ediciones Aurora, Bogotá, 2005, pág. 89. Las cifras del SNIES sobre cobertura en educación superior, para el año 2005 es de 28.9 (confrontar con la Tabla No. 02), mientras que el profesor Moncayo habla de un 15.1%, lo que evidencia una diferencia muy notable, en este caso la perspectiva del profesor Moncayo es que la formación profesional se debe concebir para el pensamiento, la academia, la investigación y el desarrollo de la nación, y no para la instrumentalización de las personas, que ocurre en la educación de tipo técnico y tecnológico, en concordancia con esta mirada afirmamos que este tipo de formación no aporta al desarrollo del país, sino al sistema productivo que acumula capital a costa de mano de obra barata que se produce en estos institutos: SENA y otros no universitarios.



## Síntesis del tema

Recapitulando podemos establecer tres modos de concebir la pedagogía social:

- a. Desde la construcción teórica o científica formal (pedagogía como ciencia) que fundamente el hecho educativo y cultural.
- b. Desde las intencionalidades o fines de la educación (políticas públicas educativas, leyes y normatividad de una nación o de bloques de naciones).
- c. Como quehacer que se sistematiza y busca establecerse en paradigmas pragmáticos orientados a procesos de formación de los niños y jóvenes desde la socialización y para la socialización (la participación política, la democracia (Gil Villa 2002), los valores de una cultura de la Paz o de la No violencia, la construcción de sentido de existencia (Correa de Molina 1999) desde la construcción del sí mismo, el reconocimiento de los otros, la construcción de comunidades...)

## Actividades auto evaluativas propuestas al estudiante.

- a. Elabora un ensayo crítico frente a la educación primaria y secundaria a partir de tu propia experiencia (las partes pueden ser 1. Hipótesis o tesis, que sintetiza lo que piensas; 2. Los argumentos, que son la categorización y explicitación de la experiencia y 3. La conclusión, que puede estar encaminada a proponer lo que tú

no harías como maestro en la escuela y con tus estudiantes –mínimo 4 párrafos, de 7 renglones cada uno).

- b. El ensayo debe recoger tu comprensión de la pedagogía social desde un estadio crítico de la experiencia vivida.
- c. Leer los apartes de la propuesta de Fernando Savater sobre las funciones de la escuela y de los sistemas educativos y escribir un párrafo crítico o propositivo al autor:

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Agrega al menos cuatro términos o conceptos al glosario propuesto y defínelos.

## Lectura complementaria:

Naciones Unidas. Programa de las naciones unidas para el desarrollo. Educación: la agenda del siglo XXI. Hacia un Desarrollo Humano. En [http://www.ing.unal.edu.co/admfac/iei/comunicados/docs/educacion\\_agenda\\_siglo\\_XXI.pdf](http://www.ing.unal.edu.co/admfac/iei/comunicados/docs/educacion_agenda_siglo_XXI.pdf), consultado el 29 de octubre de 2013.

**3**  
UNIDAD

# La educación y la marginalidad



**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA  
DEL ÁREA ANDINA**

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

**Autor:**  
Romelia Nuste Castro

### Introducción

Esta cartilla busca desarrollar los temas de la educación y la marginalidad con estos temas se trata de conocer las funciones reales que cumple la escuela, de precisar los significados sociales de conceptos como educación, rol docente, imagen del maestro, vida escolar y relaciones escuela-comunidad.

La presente cartilla se orienta a tratar el fenómeno de la marginación, dentro del sistema educativo, pues es de vital importancia a nivel social, político y económico, conocer el proceso que durante generaciones se ha venido gestando pero que actualmente no se le ha brindado la importancia que merece ya que en muchas instituciones educativas se observan niños y niñas en situaciones de marginalidad (desplazamiento forzado, trabajo sin remuneración alguna, hijos de trabajadores sexuales, entre otros).

# Metodología

El proceso de aprendizaje se lleva a cabo a través de varias estrategias: una lectura analítica y crítica del contenido de esta cartilla, el desarrollo de un ejercicio de comprensión del tema, la lectura de un texto de profundidad, un video que permite visualizar los procesos de socialización. Además en la bibliografía se refieren algunos artículos y videos que ayudan a profundizar la comprensión del tema.

# Mapa conceptual



## Objetivo general

- Conocer el concepto de marginalidad articulado al ámbito educativo en la actualidad.
- Evidenciar los contextos en los cuales se presenta la marginalidad, identificando los posibles campos de acción donde se puede trabajar la educación en la marginalidad.
- Identificar algunas estrategias pedagógicas que se pueden trabajar en el aula para atender la población en condición de marginalidad.

# Componente motivacional

El presente módulo aborda los principales aspectos de la marginalidad y la educación, a través de la temática, permite al pedagogo tener una mirada comprensiva de algunas condiciones específicas de los niños que presentan dicho trastorno y la necesidad de atenderlos desde un enfoque diferencial.

En esta cartilla se intentara presentar una serie de datos que nos acerquen a un mejor conocimiento de la naturaleza de esta situación social que afecta a una gran parte de la población escolar, así como la forma en que se afecta el rendimiento escolar y el funcionamiento en general y a sus familias y exponer a continuación la práctica en los contextos marginales colombianos.

También nos permitirá entender que algunas personas pasan por situaciones que pueden afectar su desarrollo y su aprendizaje y que estas condiciones marcan diferencias evidentes en comportamiento y necesidades educativas y de socialización.

## Recomendaciones académicas

La cartilla está elaborada para ser abordada en una semana, en la temática específica: la educación y la marginalidad, se debe realizar una lectura juiciosa de tipo crítico al tema abordado, realizando a la par algunos ejercicios prácticos que permitan mejorar la comprensión del tema, se complementa con algunas videocápsulas que aportan profundidad al contenido tratado, que se referencian a lo largo del desarrollo del mismo. Encontrar al finalizar la temática una serie de lecturas y videos complementarios que serán abordados por el interés que despierte el argumento en usted.

## Desarrollo temático

### ¿Qué es la marginalidad?

Se puede definir la marginalidad como a una situación social de desventaja económica, profesional, política o de estatus social, producida por la dificultad que una persona o grupo de personas presenta para integrarse a algunos de los sistemas de funcionamiento social; “se denomina marginal a todo sujeto que por diversos motivos no está integrado plenamente en las redes sociales de su comunidad”, La marginación puede ser el efecto de prácticas explícitas de discriminación que ubican a una clase social o grupo social segregado al margen del funcionamiento social en algún aspecto o más indirectamente, ser provocada por la deficiencia de los procedimientos que aseguran la integración de los factores sociales, garantizándoles la oportunidad de desarrollarse plenamente (Rodríguez, A. 2011).

La marginalidad es hoy comúnmente aceptada, como aquella situación de exclusión que experimentan algunos sectores de la estructura social que se rigen por relaciones de producción diferentes a las del modo de producción dominante. Se refiere a la existencia de comunidades con una población vinculada de manera indirecta y aparentemente difusa a los procesos productivos, a los de participación

cultural y política y excluida a la vez, en mayor o menor medida, de los de distribución de los bienes y servicios generados socialmente.

La marginalidad hace referencia a un proceso social de desintegración, en el sentido de una progresiva ruptura de las relaciones entre los individuos y la sociedad que está emergiendo. El concepto ha cobrado actual relevancia en la arena de las políticas sociales y en el debate sociológico, para referirse a la aparición de nuevas formas de desigualdad que van más allá de las viejas fracturas sociales en un contexto de profundas transformaciones económicas y sociales a escala global. En este sentido podemos definir la exclusión social o marginalidad como “una situación de acumulación y combinación de factores de desventaja diversos, vinculados a diferentes aspectos de la vida personal, social, cultural y política de los individuos.

Designa un grupo específico que se encuentra separado de los grupos sociales, es decir, es la distancia existente entre la sociedad global, y los individuos que son víctimas de la exclusión, entre ellos encontramos: hijos de trabajadoras sexuales, víctimas del desplazamiento forzoso etc.

El termino marginalidad, se debe incluir en toda sociedad global: por ejemplo: un campesino o un niño víctima de desplazamiento; así



en la actualidad se excluya, son parte activa de la sociedad; por ende no debe ser excluido del sistema social; como enuncia Paulo Freire; un pedagogo brasilero: “la sociedad no es para los profesores, es decir, los que esclavizan al resto de la población, por su condición de clase dominante, el mundo debe incluir a todos los individuos como parte de un sistema social.

Una definición bastante clara sobre este término corresponde a: “La marginalidad sería la entropía social de los sistemas en proceso de industrialización acelerada. Gran parte de esta marginalidad se concentra en las áreas dependientes, pero una parte importante pertenece a los centros primarios, dando origen a problemas políticos y económicos de diversa índole” (De Lomnitz, 1975).

### La educación en el contexto de la marginalidad

No es posible concebir la educación aislada de la sociedad, de la cultura de su entorno y por ende los múltiples problemas que se desarrollan en esta. La historia de la escuela está íntimamente ligada al progreso de la sociedad y de los procesos culturales. Sin embargo, la modernización, la economía, la dinámica social y política le ha exigido a la escuela un papel más activo en cuanto a contribuir en la solución de los diferentes problemas sociales que afronta la sociedad y sus individuos. De manera diversa en la sociedad actual han aumentado las condiciones que tienden a generar riesgo de vulnerabilidad y a degradar la calidad de la vida humana.

“La educación puede transformar la existencia, porque amplía la libertad de opción y de acción y, al hacerlo, permite que las personas participen en las actividades sociales y políticas, dotándolas de las competencias necesarias para ganarse la vida. Para los marginados, la

educación puede ser una manera de lograr más movilidad social y salir de la pobreza”<sup>1</sup>.

Por tanto la marginación es un reflejo del abandono por parte de las entidades gubernamentales, encargadas de velar por los derechos de las personas, para propiciar una vida digna a través del acceso a la educación, a la salud, a una alimentación, etc. Con el fin de evitar la desigualdad de condiciones entre unos y otros dentro de una misma sociedad.

Por tales razones el volver al rol del estudiante para el niño que ha sido marginado o desplazado es un desafío, ya que no se podrá acoplar de manera rápida y efectiva en una institución educativa pública de la ciudad, los horarios, las costumbres, los profesores, los compañeros, la planta física del plantel, la metodología de las clases, entre otros, es totalmente diferente a la que el niño estaba acostumbrado, y por esto el docente deben realizar un trabajo intensivo con este tipo de estudiantes, ya que el simple hecho de ir al colegio es un reto y un cambio de vida que hasta ahora está enfrentando el estudiante, el pedagogo lo primero que debe realizar al ver un caso como este es, brindar apoyo, tener una buena comunicación con los padres de familia y sobre todo realizar la inclusión.

La educación como un derecho para todas las personas es la que permite cortar las brechas entre las desigualdades e injusticias, a partir de esto las sociedades progresan, se transforman, innovan y crean mecanismos que impulsan el desarrollo de un país. Por consiguiente, el papel del educador es guiar los procesos educativos; sus conocimientos y aprendizajes deben estar enfocados para brindar a la infancia sin

<sup>1</sup> <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/ED/GMR/pdf/gmr2010/gmr2010-ch3-es.pdf> pág. 153

llegar a ser personas excluyentes de la diversidad de culturas, de estratos económicos y sociales, al contrario debe ser un agente que en donde se encuentre y en donde enseñe a partir de su accionar pedagógico sea un facilitador permitiéndole a los educandos ser protagonistas de sus propios aprendizajes sin desconocer la enseñanza para la vida.

“La marginación educativa es una modalidad de desventaja aguda y persistente, arraigada en desigualdades sociales subyacentes. Esa marginación constituye un ejemplo flagrante de una “injusticia manifiestamente remediable”. La erradicación de esa injusticia debería ocupar en lugar prominente en todos los planes nacionales e internacionales de Educación para Todos”<sup>2</sup>.

De igual manera, la educación para todos hace parte de la solución de esta injusticia pero hace falta más que esto para erradicar la marginación, puesto que es necesario que los gobiernos comprendan que el éxito de un país no está en suprimir y limitar a sus ciudadanos sino en brindarle las oportunidades, las garantías y la estabilidad de poder desarrollar habilidades en todos los ámbitos y construir entre todos una cultura donde prevalece el bien común.

Se hace necesario señalar, la relación que se establece entre la población marginada o vulnerable en los ámbitos escolares y sociales; para entender como son las dinámicas de convivencia y de percepción frente a la vida y otros aspectos que encierra el diario de vivir de las personas.

En el ámbito educativo, se evidencia para esta población los procesos educativos formales e

<sup>2</sup> <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/ED/GMR/pdf/gmr2010/gmr2010-ch3-es.pdf> pág. 153

informales; entendiéndola como una educación más de tipo empírico que de tipo formal; es decir, que la enseñanza puede darse o tomarse desde los intereses desde las necesidades particulares de las personas en situación de marginalidad.

Desde la educación se pretende y se busca brindar unos procesos creativos que tengan en cuenta los niveles de maduración de niños y jóvenes, para que de esta manera se pueda contar con información relevante que permita a los agentes educativos diseñar estrategias pedagógicas más pertinentes.

Otro aspecto que la educación debe abarcar con respecto a la población marginada, es a través de sus procesos pedagógicos, recuperar o afianzar el desarrollo de la identidad personal, debido a que, las experiencias vividas han permeado de forma negativa en la adquisición de conocimientos, saberes, en las creencias, valores y en la oportunidad de acceder a beneficios que faciliten al individuo empezar a identificarse de forma positiva con su cultura e historia a través del tiempo. Paralelamente, deben generarse dentro de los ambientes educativos una confianza básica, una interiorización de pautas y contenidos aceptables dentro de una sociedad, que produzcan en estas personas una conformidad y una permanencia en el sistema.

Además de lo anterior, se encuentran carencias o privaciones afectivas debido a que son personas que por su misma condición, tienden a ser etiquetadas por el resto de la sociedad ocasionándose aislamiento, deserción, exclusión y rechazo; pero al interior de estas poblaciones también se generan ambientes de violencia, maltrato, abuso y abandono por parte de los adultos hacia los niños, jóvenes y mujeres emarcadas dentro de un contexto social.

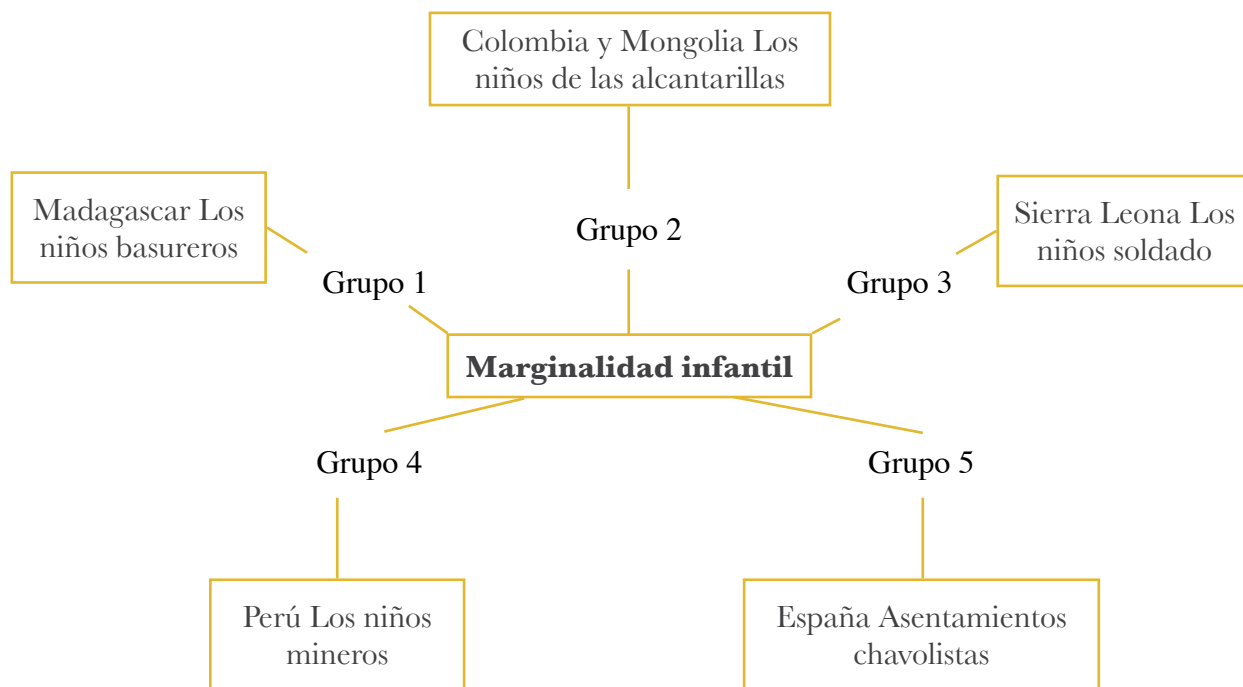
Como es bien sabido, la familia viene a ser el primer agente educativo y el referente para los niños, siendo esta una de sus experiencias más significativas para su formación psicoafectiva; por tanto, es de esperar que los niños que viven en estas condiciones de marginalidad con sus familias sean más proclives a toda clase de maltrato, explotación infantil y violación de sus derechos fundamentales detonando en estas personas aptitudes y acciones de delincuencia común y drogadicción.

Este panorama, puede entenderse desde varios puntos de vista, pero el que se quiere resaltar es el papel que adquiere la familia en el proceso pedagógico con sus hijos e integrantes, observándose una deficiente formación académica de los mismos, como también una falta de conciencia de la importancia del proceso educativo, la incapacidad o falta de preparación para saber educar viéndose una mayor influencia de personas ajenas generándose situaciones no adecuadas para la adquisición de normas sociales y comportamentales.

Estos errores de formación que se presentan en los diferentes contextos familiares, dejan en evidencia la falta de conocimiento para saber educar a los miembros jóvenes de una familia presentándose siempre a los extremos, severi-

dad o disciplina excesiva, educación autoritaria que fomenta sumisión, agresividad o rebeldía, o al contrario permisividad excesiva, encubrimiento, complicidad y sobre protección casi nunca hay un intermedio donde prevalezca el dialogo y las concertaciones.

En relación con el papel del docente, este debe ser un guía y facilitador en el aprendizaje del educando demostrando sus conocimientos acerca de la integración educadora y socializadora expuesta por el Ministerio de Educación Nacional como requisito fundamental para trabajar con las poblaciones marginales; en este caso el docente viene hacer un modelo de referente para la población infantil y juvenil de esta población, por tanto debe ser respetuoso, comprensivo, valorando las habilidades y las fortalezas de cada uno de sus estudiantes teniendo en cuenta los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, los medios más adecuados para la enseñanza, siendo un maestro propositivo creativo e innovador a la hora de desarrollar sus estrategias pedagógicas dentro y fuera de la institución sin llegar a desconocer la realidad en la que están inmersos sus estudiantes construyendo aprendizaje más significativos y perdurables en la vida de los educandos (López, G. 1999).



En la medida en que haya una educación para la alta inteligencia, las personas tendrán las herramientas para comprender las dinámicas y los procesos de la nueva economía y aprenderán las herramientas necesarias para insertarse y aprehender a vivir con dignidad en medio de una sociedad más ligada a la economía o al trabajo inmaterial o intelectual. La educación es factor de marginalidad u no es de alta calidad y cuando se limita a repetir esquemas y modelos que no les ofrecen a las personas las herramientas verdaderas para salir de la pobreza o de los modelos de explotación.

“En este sentido, la educación, lejos de ser un instrumento de superación de la marginalidad, se convierte en un factor de marginación ya que su forma específica de reproducir la marginalidad social es la producción de marginalidad cultural y, específicamente, escolar”.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> [https://docs.google.com/a/areandina.edu.co/document/d/1NXHTm6Oj8h9J1hCQjztJvQtNqJ87PtKAk879C98z9P4/edit?hl=en\\_US](https://docs.google.com/a/areandina.edu.co/document/d/1NXHTm6Oj8h9J1hCQjztJvQtNqJ87PtKAk879C98z9P4/edit?hl=en_US)

La educación sigue perpetuando las condiciones de marginalidad de los estudiantes en estas condiciones pues no se da el acceso a las condiciones de educación, salud y de infraestructura física que permiten que se perpetúen los índices de desigualdad humana.

“A grandes rasgos podemos decir que, en lo que respecta a la cuestión de la marginalidad, las teorías educacionales pueden ser clasificadas en dos grupos. En el primero tenemos aquellas teorías que entienden que la educación es un instrumento de igualación social, por lo tanto, de superación de la marginalidad.

En el segundo grupo están las teorías que entienden que la educación es un instrumento de discriminación social, luego, un factor de marginación”.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> [https://docs.google.com/a/areandina.edu.co/document/d/1NXHTm6Oj8h9J1hCQjztJvQtNqJ87PtKAk879C98z9P4/edit?hl=en\\_US](https://docs.google.com/a/areandina.edu.co/document/d/1NXHTm6Oj8h9J1hCQjztJvQtNqJ87PtKAk879C98z9P4/edit?hl=en_US)

El papel de la educación según lo anterior deberá consistir en ser un instrumento que iguale las condiciones de los educandos y que a través de ella permita cambiar las opciones de vida y superar la marginalidad manteniendo esas condiciones de superación para que no vuelvan a aparecer la discriminación y por ende las condiciones de marginalidad. Será responsabilidad del sector educativo crear las condiciones para que las personas en condiciones de marginalidad puedan acceder al servicio educativo y puedan superar esta brecha.

En cuanto a la marginalidad de la población pobre en referencia a la educación Schifelbein y Schifelbein (2008) afirman que en América Latina, la mayoría de los/as niños/as (96 a 98%) acceden a la escuela primaria; sin embargo, las familias pobres están en peores circunstancias ya que:

- Un escaso porcentaje (entre 2 a 4 %) no ingresan al sistema educativo.
- Una quinta parte de la población infantil de 5 y 6 años no acceden al nivel Inicial, y ello se traduce en falta del aprestamiento necesario para iniciar los procesos de escolarización y en la falta del dominio del vocabulario que le exige la escuela primaria.
- El porcentaje de repetidores es superior.
- El fracaso se produce tan pronto ingresan a la escuela (entre los pobres el nivel de repetencia en el primer año ronda alrededor del 25%).
- El fracaso se vuelve a reproducir en los grados superiores (en promedio repiten por lo menos dos veces) y, esto trae como consecuencia, un lento progreso para terminar la primaria.

Ocampo y Martín (2004) por su parte afirman que, “en América Latina y el Caribe, la calidad

de la educación está muy segmentada, en desmedro de los alumnos pertenecientes a hogares de bajos ingresos. Según estos autores, hacia 1994, el rendimiento promedio de los alumnos/as de cuarto año de enseñanza básica en el área de lenguaje era de 71,9 puntos (sobre un máximo de 100) para el estrato alto, de 58,4 para el medio y de 47,9 para el bajo. En matemáticas, los promedios alcanzaban a 59,0, 49,8 y 43,8 respectivamente. Los rendimientos de los alumnos de la educación privada, en general de alto costo, son mejores en matemáticas y lenguaje que los de sus pares que estudiaban en establecimientos públicos”

El circuito escolar diferencial conforme al origen social e ingreso económico de los alumnos produce una divisoria de aprendizaje. Es decir que existen diferencias de oportunidades de aprendizaje entre los sectores sociales y, como consecuencia de ello se reproducen las desigualdades. Así se puede apreciar que las escuelas de mejor calidad educativa suelen estar mejor dotadas de recursos humanos y materiales que aquellas cuyos alumnos/as apenas completan la enseñanza elemental.

También se muestra la marginalidad y las diferencias de condiciones en cuanto que los sectores sociales más empobrecidos permanecen apartados educativamente, en cambio los grupos educativamente mejor dotados, que son generalmente los sectores privilegiados, obtienen mejores oportunidades de colocación.

Es conocido el hecho de que, en el sistema educativo público pobre, al cual acceden los alumnos procedentes de familias de bajos ingresos, se exhibe menor calidad educativa que aquel sector privilegiado del subsistema privado al cual acceden las familias de altos ingresos.

## Rol del docente en la población marginal

El docente, debe ser un profesional con una gran capacidad de liderazgo, para de esta forma poder responsabilizarse de un grupo determinado, donde tanto los niños en condición de marginalidad, y los de niveles económicos altos, socialicen de la mejor manera, tomando en cuenta que las poblaciones vulnerables merecen ser tenidas en cuenta.

Ser una persona comprometida con la acción social, por ello debe generar relaciones con otros agentes educativos, para así proponer estrategias que vallan en pro de las exigencias en materia educativa hacia las personas en condiciones marginales.

De cierta manera el rol del educador en esta educación marginal es vista como esa persona líder, la cual orienta y sirve como mediadora en ese aspecto de vinculación con los diferentes contextos socioculturales que se presentan en torno a todo lo que concierne con la marginalidad, de cierta manera es aquí en donde

el papel del docente es de gran importancia ya que como característica principal es ser un líder, involucrando así una participación activa en todos los contextos logrando como tal una educación incluyente, por otro lado el rol que debe tener este docente es ser totalmente integral tanto en la parte formativa como en la parte social de tal manera se estaría involucrando en una totalidad con los diferentes contextos y sujetos de personas, obteniendo así un proceso de formación optimista involucrando de tal manera y realizando en práctica todo lo que encierra la educación marginal.

De cierta manera es el rol del docente en la educación marginal quien presenta un modelo para todos los niños, siendo que este debe tener una directriz excelente, puesto que será una guía para el cambio y para la apertura e iniciación de las personas marginales en el ámbito educativo. En donde a partir del primer instante, el educador mostrará así un ejemplo para las demás comunidades (padres, niños, directivas, entre otros,) de esta manera propiciara el respeto y la valoración a la educación marginal.





<http://smfdiario.blogspot.com/2010/05/las-gestas-de-camps-tijerazos.html>

## Atención educativa a poblaciones vulnerables:

Ser vulnerable significa no tener las condiciones familiares, biológicas, actitudinales, de salubridad, económicas necesarias para acceder no solo a un nivel digno de vida, sino ante todo para los niños, niñas y jóvenes la posibilidad de acceder, permanecer hasta la profesionalización y tener una educación de alta calidad. La vulnerabilidad se da cuando en cualquier etapa o a través de la formación de los niños y jóvenes se dan circunstancias adversas al cumplimiento de la realización vital y personal, cuando no se dan las condiciones de favorabilidad para determinar, cambiar o modificar condiciones de pobreza, de analfabetismo, de victimización por cualquier modo de agresión... eso es vulnerabilidad: condiciones de injusticia que impiden, sobre todo a los pobres, no salir de su condición para cambiar sus historias, sus experiencias sus vidas.

## Poblaciones vulnerables

### Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables

“La Dirección de Poblaciones y Proyectos Intersectoriales desarrolla proyectos para fomentar la ampliación de cobertura en el sistema educativo de estas poblaciones, propicia condiciones para la permanencia de estudiantes en el sistema, orienta la educación para estos grupos poblacionales, desarrolla e implementa modelos educativos flexibles y apoya la reorganización de la oferta pública educativa.

Según estos lineamientos, las poblaciones vulnerables están clasificadas en:

- **Poblaciones étnicas:** la educación para los grupos étnicos exige al sistema el reconocimiento de la condición de pluralidad de la sociedad en su conjunto, con propuestas pedagógicas que permitan, cada vez

más, dar respuestas incluyentes a las múltiples expresiones de la diversidad con la posibilidad de construir nuevas alternativas educativas.

- **Poblaciones con necesidades educativas especiales:** las necesidades educativas y la inclusión de concepto de personas con necesidades educativas especiales, en el sistema educativo, se plantea en la actualidad como una alternativa efectiva tanto para la comprensión del desempeño en el aprendizaje, como para la oferta de servicios de carácter educativo y social, lo cual contribuye significativamente a la construcción de una cultura de atención a la diversidad.

- **Población afectada por la violencia:** se entiende por población desplazada todas aquellas personas que se han visto forzadas a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, integridad física, seguridad o libertad personal han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, por alguna de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores, que puedan alterar o que alteren drásticamente el orden público (Ley 387 de 1997, artículo 1°).

- **Menores en riesgo social:** se han identificado como menores en riesgo social las niñas y niños trabajadores, los adolescentes en conflicto con la ley penal y los niños y niñas en protección.

- **Jóvenes y adultos iletrados:** se consideran sujetos de atención educativa las personas adultas o jóvenes mayores de 13 años, residentes en zonas rurales o urbanas que nunca accedieron al servicio público educativo formal escolarizado o en su defecto



desertaron prematuramente del mismo, no logrando culminar al menos el 2° o 3 grado de educación básica primaria, convirtiéndose en analfabetos absolutos o analfabetos funcionales.

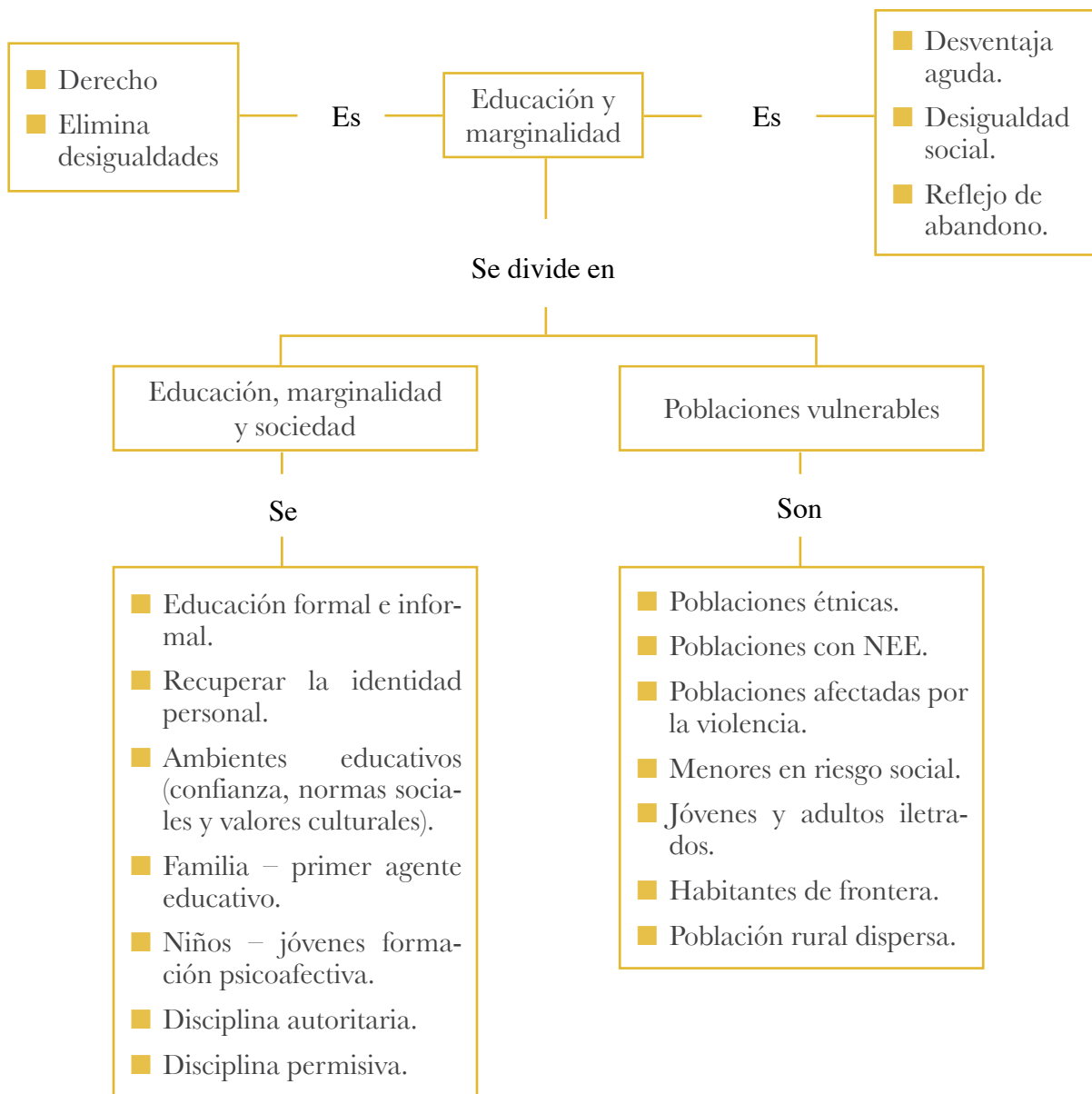
- **Habitantes de frontera:** quienes habitan las zonas de frontera constituyen una franja poblacional diversa con una particularidad que influye directamente en las nociones de identidad: la constante movilidad fronteriza con el país vecino. Las zonas de frontera tienen una fluida relación económica, social y cultural con los países limítrofes que les otorga un sentido de identidad regional independiente de la línea divisoria entre países.
- **Población rural dispersa:** la población rural requiere de alternativas educativas pertinentes que tengan en cuenta características geográficas, sociales y culturales,

con el fin de acercar la escuela a las comunidades y disminuir la brecha existente entre el campo y la ciudad”<sup>5</sup>.



5 [http://planipolis.iiep.unesco.org/upload/Colombia/Colombia\\_politica\\_vulnerables.pdf](http://planipolis.iiep.unesco.org/upload/Colombia/Colombia_politica_vulnerables.pdf).

## Síntesis cierre del tema:



Actividades auto-evaluativas propuestas al estudiante.

En esta parte del módulo, por favor realizar: los ejercicios prácticos propuestos, ver las videocápsulas y realizar las lecturas complementarias.

**3**  
UNIDAD

# La comunidad y su organización



**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA  
DEL ÁREA ANDINA**

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

**Autor:**  
Romelia Nuste Castro

## La comunidad y su organización



*Es de gran importancia para el ser humano convivir en comunidad, incluso todos los seres vivos necesitan en momentos cruciales de su vida del acompañamiento de otros para salir adelante. Y precisamente eso es lo que significa vivir dentro una comunidad.*

## Introducción

En este trabajo abordaremos un tema fundamental, para nuestra profesión como maestras ya que si logramos entender como la comunidad es un eje cambiante, al cual nosotros nos debemos acoplar y ayudar para que las carencias o deficiencias que estos posean nosotras podemos darles una solución eficaz.

Por tal razón en primer momento hablaremos a lo que hace alusión la palabra comunidad, cuál es su organización, cuales son los agentes sociales que intervienen en esta, y como estos agentes sociales tienen un rol, el cual evaluaremos para entender si es positivo, negativo, necesario o innecesario.

La comunidad hace referencia a un grupo de personas las cuales poseen los mismos gustos, ideologías, creencias, para de esta manea establecer interacciones sociales donde se pueda mostrar la unidad y la fraternidad.

Además de esto las comunidades sufren procesos de crisis, de organización por lo cual están inmerso en proceso de ajustes donde pueden recibir a individuos nuevos, los cuales pueden traer influencias de otras comunidades donde hayan pertenecido, además las nuevas tecnologías favorecen en la interacción desde el propio territorio con personas de diferentes ciudades e incluso países. Dentro de esta comunidad el individuo tiene derecho a ejercer una autonomía donde el mismo busque y encuentre lo que necesita, para de esta manera tener la posibilidad de forjar su camino social, familiar y educativo como mejor le parezca.

En esta cartilla se evidencian una serie de conceptos educativos que se deben identificar en el aula para conocerlos y poder responder adecuadamente a las necesidades de estos estudiantes.

# Metodología

El proceso de aprendizaje se lleva a cabo a través de varias estrategias: una lectura analítica y crítica del contenido de esta cartilla, el desarrollo del foro, la lectura de un texto de profundidad y algunos videos que permiten visualizar el tema. Además en la bibliografía se refieren algunos artículos que ayudan a profundizar la comprensión de las temáticas. Esta cartilla viene también acompañada de una actividad de resumen del trabajo desarrollado.

# Mapa conceptual



## Objetivo general

- Reconocer el concepto de comunidad y su organización.
- Reconocer el contexto educativo como una comunidad.



# Componente motivacional

La presente cartilla retomará el tema de la comunidad social y su organización se espera que genere en el pedagogo infantil un compromiso de investigación y actitud proactiva hacia su quehacer como instrumento generador de conocimiento, y así adquirir la información pertinente y específica en este sentido, manifestando mediante sus actitudes, pensamientos y comportamientos, aspectos que le permitirán argumentar asertivamente sus propias propuestas pedagógicas.

A la vez le permitirá conocer y profundizar sobre los principales aspectos de las temáticas y su aplicación en el campo de la práctica educativa, teniendo en cuenta las tendencias nacionales e internacionales y apropiarse del conocimiento pertinente y puntual sobre el tema.

## Recomendaciones académicas

Esta cartilla está elaborada para ser abordada en una semana, en la temática específica: La comunidad social y su organización. Se debe realizar una lectura juiciosa de tipo crítico al tema entendido, realizando a la par algunos ejercicios prácticos que permitan mejorar la comprensión del tema a través de vivencias que ustedes poseen, se complementa con algunas videocápsulas que aportan profundidad al desarrollo del tema tratado.

Encontrará al finalizar la temática una serie de lecturas y videos complementarios que serán abordados por el interés que despierte el tema en usted. Al finalizar haremos un estudio de los conocimientos adquiridos, podrá valerse de un video de repaso. Recuerde que de su ritmo de trabajo y lectura juiciosa depende el rendimiento en el módulo y su avance en el proceso.

# Desarrollo temático

## Conceptualización

### ¿Qué es comunidad?

La sociedad es una realidad muy amplia y compleja. Una persona se relaciona con la sociedad a través de los grupos pequeños a los cuales pertenece uno de esos grupos es la comunidad. Las personas se relacionan con la sociedad a través de la comunidad donde viven. La escuela se relaciona con la sociedad a través de la comunidad. Al hablar de comunidad nos referimos al barrio, vereda o vecindario.

Por lo tanto la comunidad es la unidad más efectiva y fundamental de la estructura social cuando se considera el medio ambiente humano.

### Elementos de la comunidad

- Un lugar común de residencia: el barrio, vereda, vecindario. Lugar geográfico común une en diferentes aspectos el destino de las personas que lo habitan.
- Intereses y necesidades comunes: las personas que habitan en el vecindario tienen intereses o necesidades comunes, los intereses son elementos que unen a la comunidad, en la medida que esta los va descubriendo como intereses o necesidades comunes. En muchas ocasiones pueden darse intereses opuestos, especialmente cuando hay personas que quieren imponer sus intereses sobre el grupo.

- Algún grado de relación personal o de interacción: el lugar común de residencia, las necesidades e intereses comunes hacen que las personas se encuentren, compartan sus problemas e intereses y establezcan lazos de solidaridad y aun de organización. La organización, participación espontánea y ordenada es la capacidad de acción y poder de la comunidad.
- Formas comunes de expresión: las comunidades van desarrollando rasgos culturales que se revelan en el lenguaje, costumbres, expresiones artísticas, como canciones, danzas, coplas y demás manifestaciones propias del grupo.
- Factores históricos comunes: van creando una tradición y unos valores sociales.

### La comunidad se construye:

1. Cuando un grupo de personas se propone un objetivo común y se organiza para realizarlo por medio del trabajo. Cuando las personas se unen para resolver problemas de vivienda, educación y salud no solo se solucionan las necesidades sino que se unen las voluntades y los sentimientos creando comunidad.
2. Cuando las personas que forman un grupo comunican sentimientos, ideas, creencias comunes, por medio del lenguaje del arte, música, danza, religión u otra forma de expresión y de comunicación.

3. La comunidad se construye cuando las personas se unen para reflexionar acerca de los intereses comunes, para tomar conciencia de sus problemas de su realidad como grupo.

La importancia de la comunidad es que esta es un eje de la educación. Por lo tanto comunidad no es el maestro, no son los estudiantes, ni son los padres de familia: son las relaciones que se dan entre todas ellas; la comunicación y las relaciones que se dan entre alumnos, padres de familia y vecindario.

### **Comunidad social**

La comunidad social ha sido calificada de “constelación de instituciones” y en un sentido afín, descrita como un “sistema total de instituciones que constituye la base de una forma completa de vida”. Como consecuencia de esa interacción, los habitantes de la comunidad crean intereses racionales y lazos sentimentales entre sí y con la comunidad misma. La zona física define los límites dentro de los cuales se produce una interacción. Personas, espacio e interacción son los elementos básicos de la comunidad.

Los miembros intercambian información en grupo permanente de personas que ocupan una zona en común, desarrollan interacción dentro y fuera de sus papeles institucionales y poseen un sentido de identificación con la entidad (la comunidad) que resulta de esa interacción. El hecho central de la comunidad es la interacción social, puesto que las personas se tienen constantemente en cuenta dentro de ella, tanto si se trata de un villorrio insignificante como de una gran ciudad, y al actuar adoptan diversos tipos de comportamiento a los que se denomina competencia, conflicto, acomodación, asimilación y cooperación.

La comunidad ha sido el centro de la vida humana desde hace mucho antes de iniciarse la historia. Las primeras de que se tiene conocimiento surgieron en el Neolítico, cuando el descubrimiento de la agricultura hizo posible la construcción de viviendas fijas y una interacción social continua. A partir de esos comienzos y durante muchísimo tiempo, su desarrollo fue una enorme lentitud y la determinación del momento en que la **comunidad** se convirtió en **ciudad**.

La comunidad es fundamental, pues de esta surge la sociedad y también cómo cada ser humano se integra e interacciona con sus pares para desarrollar también distintas formas de ver a los demás que incluyen intercambio de información e ideas y sentimientos.

Las comunidades han existido, en sus diversas manifestaciones, a través de los siglos. Su existencia ha estado enmarcada por el espacio geográfico y la necesidad de supervivencia. Hoy en día, cuando las sociedades se inscriben en nuevos paradigmas dada la rápida evolución tecnológica y su presencia en la cotidianidad de las personas, surgen nuevas posturas frente al concepto de comunidad y se hace necesario responder a la pregunta sobre cómo retomar las experiencias significativas de las comunidades reales para transferirlas a las comunidades mediadas por tecnologías de información y comunicación.

En el campo académico, entre los marcos de referencia más comunes para estudiar fenómenos de comunicación y colaboración, se destacan los conceptos de comunidad y de red social. En cuanto a las comunidades, estas pueden ser analizadas, entre otras áreas, desde la biología del fenómeno social donde se identifican el lenguaje y las emociones, desde la antropología donde se sustenta el concepto de

identidad, desde lo social donde se definen la interacción y la dinámica comunicativa.

### **Agentes sociales: sociedad y escuela**

El rol que desempeña la escuela frente a la sociedad ha ido teniendo algún cambio ya que la escuela ha tenido la mayoría de esos cambios uno de esos podría ser que se han ido implementando varias alternativas así facilitar la convivencia en la sociedad que se está viviendo hoy en día.

Estos cambios y esta complejidad en el mundo de la cultura presentan desafíos a la institución escolar. Si antes los saberes relevantes que la escuela transmitía estaban básicamente relacionados con la capacidad de retener información que se transmitía a través del saber del maestro o de los libros, en el contexto social actual, sucede todo lo contrario. Hoy existe una sobreabundancia de información y es fácil acceder a ella, pero esto no es sinónimo de “conocer” determinadas cosas.

Es decir, no basta con saber utilizar de manera instrumental las tecnologías de la información y la comunicación. Procesar esta información para construir conocimiento a partir de ella, es una tarea compleja, y que no se adquiere espontáneamente. De este modo, podemos sostener que uno de los desafíos actuales de las escuelas es sin duda, enseñar estas competencias no es tarea fácil, ni se puede hacer rápidamente. Los que somos docentes sabemos que el aprendizaje requiere tiempo, y que la misión del docente es favorecerlo a partir de intervenciones pedagógicas adecuadas. Para así cuando salgan de la escuela básica puedan enfrentarse a una sociedad que puede tener obstáculos pero que no será impedimentos para poder avanzar en la vida.

La comunidad debe satisfacer la parte educativa del individuo, por tal razón dentro de las

comunidades barriales existen un sinnúmero de instituciones dedicadas a la formación educativa y social o de interacción.

Esta comunidad educativa forma una parte esencial en el proceso de socialización, por esta razón es de vital importancia que la escuela deje su aislamiento y cumpla con esta función, ya que la escuela cumple doble dimensión comunitaria, la primera siendo agente educador y la segunda siendo el sujeto que se educa. La escuela tiene la obligación de reproducir tradiciones técnicas, conocimientos que la comunidad posee, para de esta manera poder solucionar aquellos problemas que posean socialmente. La escuela adquirió funciones que antes poseía la familia y que ahora debe suplir para ayudar a la comunidad.

“Las funciones de cuidado, custodia y socialización recaen más que nunca antes en la historia, sobre la espalda de la escuela, de la misma o parecida manera en que confiamos la salud al sistema sanitario, la seguridad a la policía, o los ahorros a los sistemas financieros”. (Castro, Ferrer, Majado, Rodríguez, Vera & Zafra, 2007, p. 13). Y de esta manera las funciones de la familia y la comunidad se están desvaneciendo para dar paso a la escuela como formadora e integradora de estas carencias; para esto se debe reconstruir la escuela desde la cultura de la colaboración en dos niveles: el primero con la relación alumnos-maestro y el otro con la familia y agentes sociales. Al lograr esta tendencia de la colaboración, la escuela dejará de ser vista como competencia, al querer los alumnos obtener las mejores calificaciones pasando por encima de los otros, también haciendo salir a los profesores de las aulas de clases para compartir más tiempo con sus estudiantes, pero sobretodo que les ayuden a erradicar las diferencias sociales y culturales, ya que la escuela es una pequeña comunidad inmersa en una gran comunidad las cuales son dependientes en sus procesos.

“Hay cuatro instituciones que en mayor o en menor medida ya colabora con los centros escolares en las tareas educativas. Por una lado la asociación de padres y madres de los alumnos. Por otro lado las asociaciones de los vecinos, porque todo lo que afecta al barrio, afecta al centro escolar y viceversa.

En tercer lugar las entidades que realizan actividades educativas complementarias, a las que realizan los profesores, ya sea en el propio centro o fuera de él, a través de campamentos de verano, itinerarios urbanos o en la naturaleza, actividades deportivas, etc. Por último los servicios sociales municipales o asociaciones subvencionadas por ello que colaboran en tareas de prevención de absentismo escolar, o realizando actividades de sensibilización hacia el compromiso social, el consumo de drogas, la igualdad de género, la lucha contra la pobreza” (Castro, et al, 2007).

Es notable que todo lo que sucede en la comunidad externa a la educativa influye en esta y por esta razón es de gran importancia que el permanecer en capacitación para afrontar y superar las dificultades tales como: la drogadicción, la sexualidad desorganizada y descontrolada, el alcoholismo, el pandillismo, o simplemente la igualdad de género.

### Agentes sociales: familia, escuela, medios de comunicación y sus roles en la comunidad educativa

*“Toda educación procede por la participación del individuo en la conciencia social de la humanidad. Este proceso comienza inconscientemente desde el nacimiento y está continuamente formando las capacidades del individuo, saturando su conciencia, formando sus hábitos, educando sus ideas, despertando sus sentimientos y emociones”*

*John Dewey*



Desde el nacimiento el ser humano necesita de otros para subsistir esto nos transforma en seres sociales, ya que dependemos de otros para adaptarnos al medio en el cual hemos nacido, y a medida que vamos creciendo descubrimos sensaciones, sentimientos, aprendemos normas, reglas y costumbres. A este proceso se le conoce como socialización; sin este proceso los seres humanos no serían aptos en la sociedad. Entre esos agentes sociales encontramos a la familia, escuela y los medios de comunicación como ya lo vimos en cartillas anteriores:

**La familia** es el primer agente socializador que se posee en la infancia, esta primera socialización no tiene parámetros, ni planes, ya que se desarrolla con todas las sensaciones que percibe el niño desde el exterior; de esta manera el niño se va desarrollando a medida que va adquiriendo valores, normas, creencias esto ayuda a que el niño forme libremente su personalidad. Con la familia se socializa por medio de experiencias y según sus posibilidades o características sociales y económicas.

En la familia es el lugar donde se crean los lazos de pertenencia, sus sueños y aspiraciones; la familia influye sobre las decisiones futuras que el niño tomará.



Pero la sociedad actual ha hecho que muchas de las funciones que tenía la familia hayan cambiado como por ejemplo, la incorporación de la mujer en el mundo laboral, a causa de esto la tendencia de reducir el número de los hijos en la familia, además de esto las múltiples separaciones que por ende hace que los niños y jóvenes vivan con un solo padre o en ocasiones con sus abuelos, otra causa son los embarazos en adolescentes los cuales obligan a que el rol de la familia sea ocupado por otras instituciones como escuela, jardines o por los medios de comunicación.

El segundo agente socializador es **la escuela**, en este lugar los niños comienzan a establecer relaciones sociales con personas diferentes a las de su grupo familiar, este contacto ayuda a que el niño aprenda a valorar diferentes virtudes que aprendió con su familia como el género, la raza, también aprende que existen diferentes maneras de considerar y evaluar conductas, y además aprender a reconocer y aceptar diferentes autoridades a parte de la familiar.

“No es función de la escuela educar, si entendemos por tal cosa formar, o desarrollar y perfeccionar facultades intelectuales o morales. Tampoco es la fuente primigenia de valores ni la primera responsable de que las potencialidades que anidan en el pequeño individuo se conviertan en acto. “Criar, es educar”, es reglamentar, es ofrecer nociones de ética, construir una moral para esa ética y es hacerlo a través de la presencia concreta y de acciones, conductas, actitudes. Todo esto, funciones indelegables de los padres” (Sinay, 2007).

Es así como la familia debe asumir nuevamente su rol, de formar e inculcar valores a sus hijos, mientras que la escuela instruye y ayuda en la socialización permanente de los individuos, la escuela y los padres deben trabajar en equipo para fomentar el amor por la comunidad, estos

roles nunca se deben omitir ya que cada uno tiene responsabilidades diferentes e importantes para el desarrollo del niño.

El tercer agente socializador son los **medios de comunicación** los cuales son los capaces de transmitir información de cualquier lugar del mundo, estos también tienen la capacidad de influenciar su audiencia, los medios de comunicación además de entregar información también es un instrumento para formar en valores y desafortunadamente muchas veces en antivalores, dado a que en esos medios pueden presentar escenas de violencia o sexo.

Múltiples investigaciones indican que los medios de comunicación como el internet, la televisión; son con las que más conviven los niños dejando de lado a sus mismos padres, ya que ellos muchas veces están trabajando y estos medios son muy económicos y de fácil acceso, la televisión constituye un hábito **diario** en la vida del niño.

### **Familia y sociedad**

Según **Jaime Aviña Zepeda**,<sup>1</sup> “En esta perspectiva, las funciones de la familia son producidas por la interacción de sus miembros entre sí y el medio que los rodea, aportando su propia manera de ser, más las influencias recibidas en la sociedad que como ecosistema mayor forman: parientes, amigos, escuela, vecinos, que a su vez entran al sistema mayor formado por el municipio, el país, el continente y finalmente el mundo, con sus diferentes formas de cultura y visión”.

Con lo anterior se puede evidenciar que la familia y la sociedad son parte fundamental en la vida de una persona existente en este mundo, lo que nos lleva a pensar que los individuos tie-

<sup>1</sup> Familia y sociedad. <http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc151/familia.pdf>

nen que estar en una plena interacción con el mundo que los rodea, para que con ello sean capaces de aprender de todo aquello que les ofrece el mismo medio en el que se encuentran y que posteriormente también puedan aprender de las experiencias vividas. Por otra parte es fundamental que para que esto se efectúe adecuadamente en el individuo, es necesario que haya gran participación del estado y la sociedad, puesto que gracias a ellos se puede generar que la humanidad esté en la plena libertad de hacer lo que más les parezca sin llegar al punto del “libertinaje”.

Con respecto a lo ya nombrado anteriormente, es importante aclarar que para que la familia y la sociedad funcionen, es indispensable seguir con las normas y leyes que el Estado impone a los individuos y que con ello se dé una buena y sana convivencia entre todos, bien sea en lo familiar y en lo social. “La construcción de una sociedad humana libre requiere de personas libres, y la libertad inicial de la persona se da en la familia, por lo que no se puede hablar de familia sin hablar de sociedad, y no se puede hablar de sociedad dejando de lado a la familia.”

Con el planteamiento anterior se afirma que la familia y la sociedad no pueden estar aislados ya que una va unida a la otra y hacen parte del proceso de crecimiento de una persona, para que desenvuelva adecuadamente entre una sociedad tan complicada como la que tenemos en la actualidad, y que alternamente la persona este es la plena capacidad de adquirir todos los conocimientos que la sociedad y el estado brinda para que tenga una buena convivencia en su núcleo familiar.

### **Medios de comunicación.**

Si nos remontamos por un momento a lo que era la vida de nuestros antepasados hace apenas un siglo, nos encontramos con que las condiciones de vida eran bien diferentes. Nuestros

abuelos y bisabuelos tuvieron que vivir una vida bien distinta a la que nosotros llevamos actualmente sin luz eléctrica, sin radio, sin cine, sin televisión, sin publicidad, sin toda una serie de adelantos tecnológicos, que hoy se nos presentan como imprescindibles para el desenvolvimiento de la vida moderna. Podemos decir también que estos medios masivos están creando un impacto tal en la sociedad moderna que prácticamente nadie escapa a su influencia. Una persona actualmente no se puede aislar de los adelantos tecnológicos que nos ofrece el progreso de la ciencia y la tecnología.



En las grandes ciudades es particularmente este bombardeo de los medios de información. El radio a todo volumen del bus o de la buseta en que viajamos nos bombardea con la música, las noticias, las polémicas deportivas, los programas de pasatiempos, la publicidad. Y aun en los sectores más marginados, la televisión ha invadido los hogares. No cabe duda de que la televisión ha penetrado en la vida familiar es un intruso “agradable”, pero al fin de cuentas un intruso, se ha venido acabando con el dialogo familiar, con la verdadera comunicación y que ha sumergido a los miembros de la familia en el aislamiento, la soledad y la incomunicación.

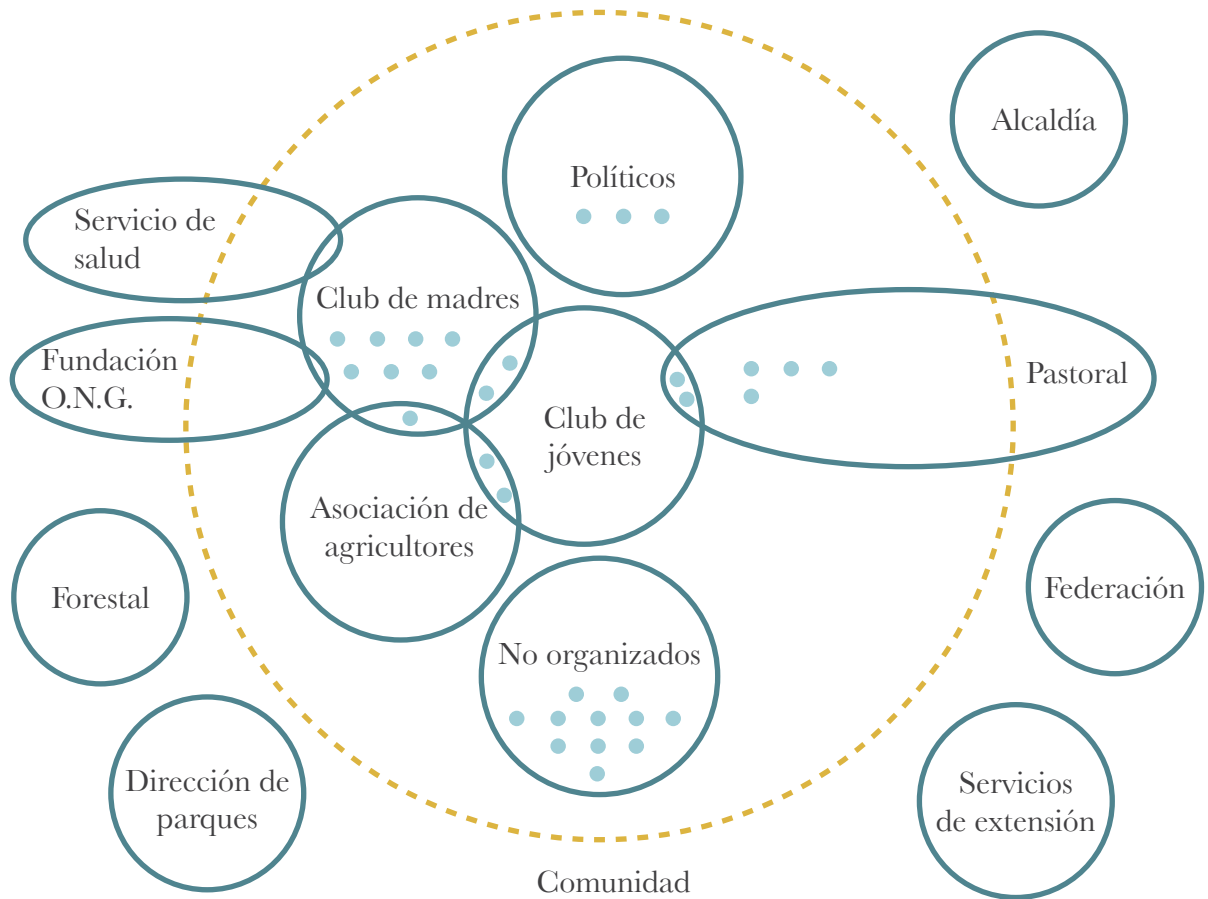
En todas las sociedades los medios masivos de comunicación, juegan un papel ideológico: contribuyen a la reproducción de la ideología de la clase dominante utilizando el poder de la imagen visual, auditiva o audiovisual. El sentido de la comunidad prácticamente ha desaparecido, ya no comparte, cada uno trata de salvar su pellejo como puede. Esta mentalidad individualista y anti comunitaria ha llevado a la sociedad donde los ricos son cada vez más ricos y los pobres son cada vez más pobres. Y no es que se esté contra los avances tecnológicos y científicos sino que propugnamos por el respeto a las tradiciones, a las costumbres y a la idiosincrasia de nuestros pueblos.

### Síntesis de cierre del tema

Nivel	Acciones	Valor
Asociarse	Compartir objetivos o proyectos.	Confianza
Cooperarse	Compartir actividades o recursos.	Solidaridad
Colaborarse	Ayuda y contribución esporádica.	Reciprocidad
Conocerse	Conocimiento mutuo.	Interés
Reconocerse	Que el otro existe.	Aceptación



## Organización social (Diagrama de Venn)



■ Los puntos representan miembros de la comunidad

### Actividades autoevaluativas propuestas al estudiante

Revisar el video:

<http://www.youtube.com/watch?v=mBq919-2RNo>

■ Se recomienda revisar la lectura complementaria.

■ Krichesky, M. (s.f.). Escuela y comunidad, desafíos para la inclusión educativa.

Recuperado el 30 de octubre del 2013, en <http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=x13TKXKdMw4%3D&tabid=1896>



# Las relaciones dentro de la escuela



**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA  
DEL ÁREA ANDINA**

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

**Autor:**  
Romelia Nuste Castro

## Introducción

Uno de los temas actuales de la escuela más complejos de abordar es el de las relaciones que se dan al interior de la misma, tanto en su comprensión, pues convergen múltiples factores que la inciden, como en su abordaje relacional y dialógico, pues entre educadores, padres, directivos y las generaciones que se forman se dan no solamente brechas generacionales relacionadas con el mundo de la información, la tecnología, las redes sociales, los medios de comunicación, sino con nuevas taxonomías axiológicas (tablas de valores) derivadas de la influencia de todos estos medios y de las nuevas tendencias, intereses y expectativas de los niños y los jóvenes frente a su presente y su entorno, como frente a su futuro.

Tal vez para los estudiantes de pedagogía sea más fácil dicha comprensión de tales diferencias en la comprensión del mundo y en el modo como se establecen o se puedan establecer nuevas relaciones con las generaciones que han de formar.

En todo caso el presente módulo presenta de manera estructural los elementos que pueden acercarnos tanto a la comprensión como a las estrategias o modos en que se han de abordar estas relaciones al interior de las instituciones educativas.

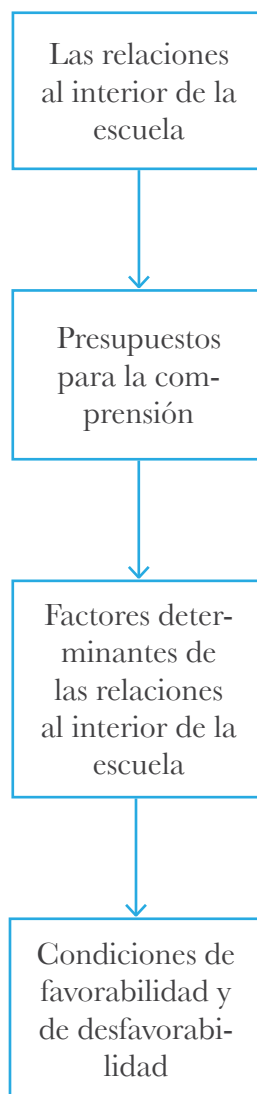
## Metodología

El proceso de aprendizaje se lleva a cabo a través de varias estrategias: una lectura analítica y crítica del contenido de esta cartilla, que por su carácter relacional se hará a partir de un estudio de caso (Bogotá D.C.), pero que brinda los elementos universales para comprender y abordar otros posibles estudios.

De igual manera se aportarán estudios sobre las relaciones humanas o sociales dentro de la escuela con aportes y miradas que pueden ampliar el horizonte del educando y sugerir, incluso, nuevas perspectivas de abordaje de la temática.

# Mapa conceptual

Esta cartilla subdivide el tema en unos presupuestos para la comprensión de las relaciones al interior de la escuela, y en unos factores determinantes de esas relaciones.



## Objetivo general

- Comprender las relaciones dentro de la escuela a partir de un entramado de complejidades.
- Estudiar factores o categorías universales a partir de un estudio de caso.

# Componente motivacional

Nacemos en el seno de una familia de humanos pero eso no es suficiente para ser plenamente humanos, tenemos que transitar un camino que nos permitirá, más o menos, de acuerdo al ideal de cada comunidad de lo que debe ser “humano”, llegar a adquirir las condiciones para alcanzar ese ideal humano.

Con frecuencia hay mucha confusión en lo que debería ser el principal propósito de la educación, como institucionalidad humana, pues diversos intereses ideológicos, religiosos, económicos, políticos o de conocimiento proponen “tipos” de hombre, pasando por denominaciones desde “masa informe”, “consumidor”, “individuo”, “censo poblacional”, “censo electoral”, “población”, “sobrepoblación”, “control natal”, “política social”, “alfabetización digital”, “consumidor pasivo”, “masa insurgente”, “objetivo militar”, “objetivo político”, hasta “cultura propia”, “idiosincrasia colectiva”, “pensamiento crítico”, “liberación de un pueblo”, “emancipación”, “No violencia”, “No opresión”, “liderazgo político”, “nueva perspectiva social”.

Cada nominación de la persona o de las comunidades como colectivos encierran una macro estructura que atiende modelos y modos de concebir al hombre: estos idearios se consolidan en programas económicos, en planes de gobierno, en mecanismos de control, en lógicas de poder o en movimientos sociales que luchan contra dichas lógicas de poder, en la pugna por restablecer lo que cada uno piensa que debería ser el hombre y la humanidad.

Y estas tendencias también determinan entornos y modos de relaciones entre las personas y entre los integrantes de las comunidades o de las instituciones, pues inciden desde los órdenes político, económico, “jurídico” y normativo y van consolidando nuevos modelos de ser y de estar con los demás.

## Recomendaciones académicas

Realizar una lectura juiciosa de tipo crítico a los temas abordados, realizando a la par el análisis de unos estudios de casos prácticos que permitan mejorar la comprensión del tema a través de vivencias que ustedes poseen, se complementa con algunas videocápsulas que aportan profundidad al tema tratado que se referencian a lo largo del desarrollo del tema. Encontrar al finalizar la temática una serie de lecturas y videos complementarios que serán abordados por el interés que despierte el tema en usted. Recuerde que podrá valerse de un video de repaso que encontrará al finalizar la unidad.

## Desarrollo temático

### Presupuestos para la comprensión de las relaciones dentro de la escuela

- Los humanos, las personas que somos humanos somos sistemas abiertos, es decir amplísimos en nuestra propia comprensión, pero complejíssimos en nuestros modos de ser y de estar solos y con los demás.
- Como somos sistemas abiertos nuestra comprensión en las relaciones se hace es a partir de lo que se ha dado en esas mismas relaciones, en este caso nos ocuparemos de las relaciones que se dan al interior de la escuela, y, por tanto, las categorías que formarán una estructura de comprensión no se pueden hacer solamente desde meras teorías generales, sino que, además, se atienen a las condiciones particulares y al mismo hecho de la relación o de las relaciones concretas.
- La concepción Aristotélica de “antropos zoon politikon” (el hombre es un animal político, o social) no es tan simple (...) de hecho en la comunidad en la que vivió Aristóteles no todos eran ciudadanos porque se justificaba la esclavitud como una condición natural, y no todos eran tratados como animales, pero unos sí (...) y las lógicas de la polis, entonces, eran lógicas de dominación y de exclusión, que al final sufrió también el propio Aristóteles; esto para decir que la teoría no siempre es coherente con la praxis, y que a pesar de los grandes ideales griegos como la democracia, esta nunca le practicó como se predicó.
- San Agustín propuso el concepto de persona para los humanos, y a diferencia de Aristóteles consideró que todos los humanos tienen una dignidad, es decir un merecimiento de respeto y de honorabilidad por sí solo hecho de ser humanos (...) y vindicó derechos como la libertad, la voluntad y la inteligencia para las personas.
- La revolución francesa retomó sobre las ideas agustinianas los principios de libertad, igualdad y fraternidad, y propuso la primera “declaración de los derechos del hombre y el ciudadano, en 1781.
- Así inició la larga carrera por los derechos humanos, que se consolidó con la conformación de la ONU y la Declaración de los Derechos Humanos de 1948, firmada por más de 100 países miembros.
- Desde entonces líderes y gobiernos de todo el mundo han trabajado por la salvaguarda de las reivindicaciones y de los derechos de las personas (...) a través de movimientos, jurisprudencias, alianzas y normativas que propenden la abolición de cualquier modo de esclavitud y de explotación y cualquier modo de vejación en las relaciones entre las personas o entre los grupos humanos y en las diversas modalidades en que los humanos nos relacionamos hoy (también a través del ciberespacio).





[http://marinaspanish.files.wordpress.com/2014/02/1017453\\_10203097439096798\\_71815158\\_n.jpg?w=640](http://marinaspanish.files.wordpress.com/2014/02/1017453_10203097439096798_71815158_n.jpg?w=640)

## El carácter de la escuela

Este “carácter” de escuela quiero referirlo al conjunto de condiciones que le dan identidad a una comunidad determinada. Este carácter escolar se forma con el tiempo y le da cierta “personalidad” tanto a sus integrantes, como a la escuela como un organismo vivo con unas características propias que van imprimiendo en ella un modo de ser y de afrontar su propia realidad y su entorno.

El “carácter” de la escuela está determinado, sin embargo por unas condiciones internas y externas que son las que le van dando cierta estructura:

- La **locación** o ubicación de la escuela: tiene identidades propias y distintas si son **rurales o urbanas**, si las distancias, las

vías de acceso, la infraestructura propia de la escuela, el acceso a los servicios públicos, la salubridad, las condiciones de paz o de guerra en su entorno (hablamos de posibles condiciones de una escuela en Colombia) la cantidad de familias que se benefician de ella difieren en unas y en otras; el desarrollo de infraestructura de la región o del departamento.

- La ubicación de la escuela determina **condiciones de accesibilidad y asequibilidad** a la misma: es decir si se dan las condiciones para que los niños y jóvenes en edad escolar puedan acceder a ella pues se dan las condiciones institucionales, de infraestructura, de presupuesto, de maestros, de organismos estatales o privados que garanticen el derecho a la educación, y los procedimientos para que tal derecho se consolide, tenga continuidad y garantice estándares de calidad.
- Pertenencias e identidades: si es rural: comunidades tribales, campesinas, de afro descendientes; si es urbana: de tribus urbanas, de comunidades campesinas desplazadas por la violencia o por búsqueda de mejores oportunidades económicas o laborales, de comunidades afro descendientes, de distintos estratos socioeconómicos, de comunidades o personas de otras naciones u otras razas.
- De estratificación socioeconómica: determina si el acceso de los hijos se hace en la escuela oficial, mal llamada “pública”, o a la escuela privada: con diferencias en las ubicaciones de las escuelas dentro o a las afueras de las grandes urbes, la infraestructura de las mismas, el nivel de exigencia y de formación que hacen los directivos a los maestros, las estructuras curriculares de dichas escuelas, los énfasis, los propósitos de los padres y directivos si son escuelas oficiales o si son escuelas privadas, los tiempos de extensión de las jornadas, la proyección del tiempo futuro de los estudiantes y de los pa-

dres de los mismos si están en una u otra escuela.

- El nivel educativo de los padres de los estudiantes: que determina el acceso o no de los niños y los jóvenes a “otros medios” que no siempre ofrece la escuela: culturales, de viajes, de planes complementarios de formación, de acceso a la cultura (música, artes plásticas, teatro, danza, deporte), a la internet, a las redes de bibliotecas públicas, a las bibliotecas virtuales, intercambios internacionales de escuelas, al aprendizaje de otro (s) idioma (s), a tener o no tutores personalizados, a vivir en entornos más o menos seguros, la posibilidad de alimentarse mejor o no; de tener acceso a niveles diferentes en la salud preventiva y paliativa (...) en el acceso a medicamentos de mayor o menor calidad.

### Factores determinantes de las relaciones dentro de la escuela (Presupuestos desde un estudio de caso: la convivencia en Bogotá, D.C.)

#### Factores favorables a la convivencia dentro de la escuela

A continuación enunciamos algunos factores que consideramos favorecen la convivencia dentro de la escuela:

- a. Todos los proyectos encaminados a la mejor convivencia entre las personas que integran la escuela: proyectos de convivencia, de valores, de No Violencia, de enseñanza y apropiación de los Derechos Humanos, de tolerancia, de mesas de conciliación o de resolución pacífica de conflictos, los que promueven el deporte, la cultura, la integración entre maestros, directivos, padres y estudiantes.
- b. El apoyo de otras instituciones gubernamentales a la escuela y los programas que pro-

mueven y desarrollan al interior de las mismas: Personerías, Veedurías, Defensoría del Pueblo y otras No Gubernamentales.

- c. La existencia de los Departamentos de Orientación que apoyan a los niños, niñas y jóvenes, que vinculan a los padres a través de las escuelas de padres, que hacen apoyos interinstitucionales para fortalecer el carácter de los niños.
- d. En Colombia la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

#### Condiciones desfavorables o de riesgo para la convivencia escolar



La totalidad de los ítems que presentamos a continuación fueron tomados de la encuesta nacional que adelantó la DIAN (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) de Colombia, sobre convivencia escolar<sup>1</sup>. Consi-

<sup>1</sup> (Encuesta de Convivencia Escolar y

deramos que es una buena síntesis para valorar factores de riesgo de los escolares y que, eventualmente, puede servir de guía para estudios de caso que indaguen realidades concretas de las relaciones especialmente entre los niños y jóvenes al interior de las escuelas, desde luego que dependiendo de la locación de la escuela se pueden hacer adaptaciones a los formularios, o retomar resultados de otras locaciones que sirvan de referente para analizar algunas situaciones específicas. Estos son los ítems de la encuesta referida:

- a.** Ofensas y golpes en el colegio.
- b.** Agresión repetida en el colegio.
- c.** Armas en el colegio.
- d.** Peleas en el colegio.
- e.** Porte de armas: por parte de los estudiantes o de los amigos de los estudiantes.
- f.** Robos y vandalismo en el colegio
- g.** Incidentes de tipo sexual en el colegio: agresión física con o sin armas; se indagan también actividades que realiza después de la salida del colegio.
- h.** Incidentes de ida y vuelta del colegio: víctimas de agresión física con o sin armas.
- i.** Entornos: situación de violencia o factores de riesgo en el entorno barrial, familiar, en el grupo de amigos. También se busca determinar el nivel de aceptación que entre el

grupo de amigos se tiene respecto a algunas situaciones de violencia.

- j.** Pandillas: indagar si el estudiante pertenece a alguna pandilla y si sabe de la existencia de este tipo de grupos en el entorno barrial, escolar y familiar.
- k.** Alcohol y drogas: venta y consumo de drogas y alcohol en el entorno familiar, ambiente barrial y escolar del estudiante. Frecuencia de consumo de alcohol y drogas por parte de compañeros y del mismo estudiante.
- l.** Seguridad y confianza: grado de seguridad o confianza que tiene dentro del entorno barrial, escolar y en el camino de ida y vuelta al colegio, así como frente a algunas instituciones como: la policía, los padres de familia, amigos, el colegio y la iglesia.
- m.** Actitudes y competencias: actitudes que asume frente a situaciones de porte de armas, agresión física, burlas y discriminación. Percepción que tiene sobre las actitudes de los demás hacia él.
- n.** Entorno familiar: identificar la percepción que tienen los estudiantes sobre el acompañamiento y el apoyo afectivo que reciben de sus padres, como la supervisión parental (hasta aquí los ítems tomados del formulario o encuesta DANE).

Se asume que si estos ítems hacen parte de una encuesta de este tipo, es porque todos estos factores son determinantes de modos de agresión que, al menos en las ciudades, y en los colegios oficiales como privados se va escalonando y reduciendo. Si se mira con detenimiento los resultados del DANE (ver vínculo en las lectu-

---

Circunstancias que la Afectan - ECECA, para estudiantes de 5° a 11° de Bogotá, Año 2011)

ras complementarias<sup>2</sup>), en Bogotá, aunque la mayoría de casos de violencia con o sin armas y con diferencia de resultados entre las jornadas, y aunque sea mayor la afección en los colegios oficiales, la situación no dista mucho tampoco en los privados.

Esta realidad debe replantearnos varias situaciones:

- La realidad de la convivencia dentro de la escuela no se da con factores ajenos al entorno, al interés y cuidado de los padres y a condiciones sociales y económicas de los mismos.
- El espíritu de la Ley 1620 es el de vincular de manera efectiva y afectiva a todos los sectores de la comunidad en que se halla inserta la escuela para trabajar en diferentes frentes por la seguridad y la integridad de los niños y de los jóvenes que van a la escuela. Pero pos sí sola la ley, sin el amparo efectivo de las instituciones y mecanismos del estado la escuela seguirá siendo huérfana y tendrá que seguir afrontando sola su problemática cada vez más creciente y compleja como lo podemos apreciar en el caso de Bogotá.
- Los maestros y la escuela misma como institución que trabaja en proyectos de convivencia, de derechos humanos, de paz debe tener el concurso “real” de los padres y/o acudientes para que el “rol” de maestro nos sea el de “policía” o el de “guarda” en el esquema que plantea Foucault, y para que la escuela no sea más una “guardería” o “centro para suplir alimento”, o “mercado para los jíbaros<sup>3</sup>”, sino que sea centro académico, de convivencia en paz, de producción e investigación.

<sup>2</sup> En: [http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/educacion/presentacion\\_ConvivenciaEscolar\\_2011.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/educacion/presentacion_ConvivenciaEscolar_2011.pdf), consultado el 12 de noviembre de 2013

<sup>3</sup> Niños y o jóvenes escolarizados o desescolarizados que trabajan en el microtráfico de las drogas.

## Síntesis del tema

Muchos factores inciden hoy en la convivencia o en las relaciones que se establecen al interior de la escuela: la complejidad es tal que va desde factores generacionales entre directivos maestros y estudiantes, en sus expectativas sobre los objetivos o fines de la escuela y los intereses y expectativas de los alumnos y las múltiples condiciones que inciden en las relaciones estudiantes-estudiantes, dependiendo si la escuela se localiza en el campo o en las urbes, y si a los alrededores, y dentro de las mismas existan factores de riesgo que vulneren la integridad, la dignidad, las libertades de los niños, las niñas y los jóvenes.

Situaciones de intolerancia han llevado a la ocurrencia de hechos en contra de la dignidad, del nombre, de la intimidad, de la libertad religiosa, de la libre movilidad de los niños, de su bienestar psicológico y físico, y por ello tanto el estado como las instituciones educativas y otras relacionadas han iniciado campañas, movimientos, estrategias, legislación en procura de garantizar a los niños, niñas y jóvenes las mejores condiciones para su convivencia y su desarrollo cognitivo, emocional y físico.

## Actividades autoevaluativas propuestas

Las que se anexan a las lecturas complementarias y a las videocápsulas y que deben ser desarrolladas por los estudiantes.





# Adaptación en la escuela



**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA  
DEL ÁREA ANDINA**

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

**Autor:**  
Romelia Nuste Castro

## Introducción

Hay dos modos de concebir la “adaptación” en la escuela:

- a.** La primera se relaciona con las condiciones bio-psico-sociales del niño o joven, la incidencia de su familia y de su entorno en los procesos de estabilidad o equilibrio del niño para que se adapte a la escuela, para que su asistencia sea regular y para entablar redes de amigos, redes afectivas y de confianza que le permitan autoconfianza y autonomía.
- b.** El segundo concepto se denomina “adaptabilidad” y hace parte del Derecho a la Educación y es una obligación de los Estados orientada a “garantizar la permanencia y continuidad de los educandos en el proceso educativo” (Góngora, 2003); esto implica que los Estados adapten los centros educativos a las necesidades de los niños y de los jóvenes.

La adaptabilidad también se enfoca en los menores que por diversas razones no pueden permanecer en el sistema educativo, como los niños infractores, los menores trabajadores, los niños y las niñas en situación de discapacidad o con habilidades excepcionales, niños y niñas y jóvenes desplazados por la violencia, mujeres en estado de embarazo.

Para la relatora especial de las Naciones Unidas, Katarina Tomasevsky (2001) la adaptabilidad implica también una revisión de programas y libros de texto existentes o crear otros nuevos para eliminar los estereotipos que afectan a las minorías étnicas y raciales, a los inmigrantes y a las mujeres.

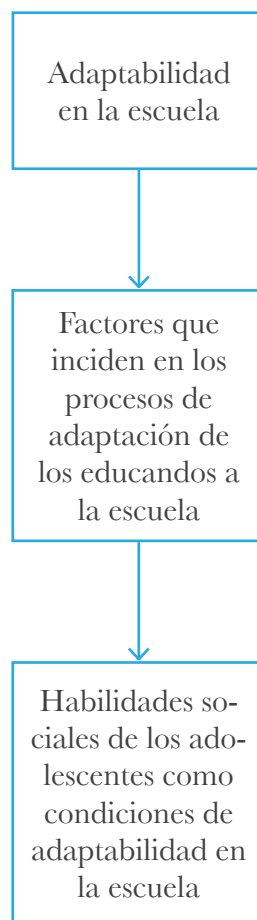
## Metodología

El proceso de aprendizaje se lleva a cabo a través de varias estrategias: la conceptualización psico social de los procesos de adaptación de niños y jóvenes a la escuela, una tipología de habilidades sociales de los jóvenes para generar redes de amigos o redes afectivas que les permite la autoconfianza y la seguridad entre pares, la referencia a una escala diagnóstica de problemas de adaptabilidad o desadaptación psico social a partir de un estudio de caso de adaptación de niños en situación de desventaja social en España y que puede ayudarnos a comprender actitudes, valores y falencias comportamentales de estos niños y/o jóvenes.

De igual manera se aportarán estudios sobre las relaciones humanas o sociales dentro de la escuela con aportes y miradas que pueden ampliar el horizonte del educando y sugerir, incluso, nuevas perspectivas de abordaje de la temática.

# Mapa conceptual

Esta cartilla subdivide el tema en unos presupuestos para la comprensión de las relaciones al interior de la escuela, y en unos factores determinantes de esas relaciones.





## Objetivo general

- Comprender e identificar las condiciones que inciden en la adaptación de los niños, niñas y jóvenes en la escuela.
- Determinar la importancia de desarrollar habilidades sociales, herramientas para la vida en los procesos de creación de redes sociales y afectivas por parte de los educandos.

## Componente motivacional

Deseo referir de nuevo la concepción jurídica de “adaptabilidad” desde el Derecho a la Educación, pues implica una mirada desde las Políticas Públicas Educativas orientadas a garantizar la prevalencia de los derechos de los educandos en condiciones de discapacidad o en condiciones de desplazamiento por la violencia, o por otros factores que no pueden permanecer en la escuela regular; también se tienen en cuenta los niños y niñas que trabajan o a los niños infractores de la ley, a las mujeres jóvenes que están embarazadas o que son madres, y se propende por condiciones que le permitan a estos niños la inclusión en la escuela como un modo de inclusión social y la garantía plena de sus derechos de permanencia y continuidad en su proceso educativo.

### Recomendaciones académicas

Realizar una lectura juiciosa y analítica de las perspectivas que se proponen en la cartilla y sensibilizarse frente a una problemática que resulta compleja e implica unos nuevos modos de ser y de sentir por parte de los educadores, directivos y padres en los procesos formativos de los educandos.

Hacer las lecturas complementarias para ampliar las perspectivas propuestas y proponer nuevas alternativas en los procesos de asesoría a los niños con problemas de adaptación en la escuela y de programas o proyectos orientados a mejorar la generación de redes de seguridad y confianza en la escuela.

Desarrollar todas las actividades, incluidas las de repaso y las videocápsulas para tener una panorama más general del tema.

# Desarrollo temático

## Adaptación en la escuela, factores psicosociales

La adaptación en o a la escuela es un proceso en el que inciden:

- Factores de carácter personal (edad, sexo, personalidad, valores, hábitos, modales).
- Factores familiares (constitución de diversos tipos de familia, equilibrio o desequilibrio en la relación de los padres, presencia de los dos padres o ausencia de uno de ellos, procesos de separación conflictivos o no conflictivos, apoyo moral y efectivo de los padres a los escolares en sus procesos de convivencia y académicos, apoyo de la familia extensiva de los niños, procedencia familiar...).
- Factores relacionados con la confianza o sensación de seguridad con su entorno (autoconfianza y confianza en el camino ida y vuelta a su casa, compañía o ausencia de un cuidador o protector, medios seguros de transporte desde su casa a la escuela, factores de riesgo...).
- Factores escolares: condiciones de favorabilidad o desfavorabilidad por los niveles de formación y niveles culturales de los compañeros de su edad, niños y jóvenes más o menos vulnerables a condiciones de bienestar y paz o de hostilidad.

“La adaptación personal es el ajuste o equilibrio con uno mismo, que se refleja en nuestros pensamientos, emociones o acciones. Este equilibrio es dinámico y sufre un continuo reajuste. Implica tanto el nivel de desajuste que tienen las personas para aceptarse a sí mismas como la dificultad personal para aceptar la realidad tal y como es” (Hernández, 2004).

La siguiente es una escala<sup>1</sup> que se propone a partir de un estudio para niños y jóvenes con desventaja social (en España), pero que puede configurar aspectos determinantes para comprender la estructura de la personalidad de los mismos en sus procesos de adaptación o desadaptación escolar:

- a. Escala ansiedad-depresión (miedos, nervios, culpa, pensamientos autolíticos).
- b. Problemas de atención (no concentración, distracción habitual, no acabar las cosas).

---

<sup>1</sup> Evaluación del Grado de Desadaptación y del Proceso de Adecuación Psicosocial de Menores en Desventaja Social. Equipo de Investigación: “Evaluación Clínica y Salud”. Investigador Principal: Ioseba Iraurgi Castillo  
Proyecto Bizkailab 5737. En: <http://www.bizkailab.deusto.es/wp-content/uploads/2012/04/5737-Report-01-Desadaptaci%C3%B3n.pdf>, consultado el 19 de noviembre de 2013.

**c.** Conductas disruptivas (consumo tóxicos, mentir, robar, escaparse, palabrotas).

**d.** Escalas de inadaptación personal:

- Desajuste disociativo (no aceptar realidad tal y como es).
- Autodesajuste (desajuste consigo mismo, no aceptarse).
- Cogniafección (temor y miedo derivado de infravalorarse).
- Cognipunición (autodesprecio y autocastigo).
- Intrapunición (autoestima negativa).
- Depresión afectiva (tristeza, pena y autocompasión).
- Somatización (molestias corporales por tensión psíquica).

**e.** Escalas de inadaptación escolar:

- Inadaptación escolar externa (indisciplina y baja aplicación en aprendizaje).
- Aversión a la institución (no satisfacción con centro escolar y profesorado).
- Aversión al aprendizaje (falta de motivación y desagrado por el estudio).

**f.** Escalas de inadaptación social

- Autodesajuste social (choca con realidad social circundante).
- Agresividad social (enfrentamientos verbales y físicos).
- Disnomia (pasotismo, desobediencia, desorden y no respeta normas).
- Restricción social (restringe cantidad y calidad de la actitud social).
- Introversión (tendencia a aislarse o relacionarse poco).
- Hostilgenia (hostil hacia los demás o sintiéndose víctima hostilidad).

El último factor detectado como fundamental para poder realizar una evaluación integral del menor, es la llamada resiliencia. Se ha definido como la capacidad de las personas para desarrollarse psicológicamente sanas y exitosas, a pesar de estar expuestas a situaciones adversas que amenazan su integridad (Rutter, 1993).

Esta escala tiene un asidero clínico específico y corresponde, como lo mencionamos, a un estudio de caso, pero muchos de estos desórdenes en la adaptabilidad a la escuela son comunes en distintas academias del mundo. Lo particular de la escuela colombiana es que hay factores que se tornan complicados y estos hacen cada vez más compleja no solo la comprensión de los fenómenos psico sociales que ocurren al interior de las escuelas, sino que hacen también más difíciles los modos como padres, psicólogos, directivos y maestros hemos de afrontar tales problemáticas.

Cuando no ocurren de manera “normal” los procesos de adaptabilidad por parte de los niños o de los jóvenes en la escuela, entonces se habla de “desadaptación, entendida esta como “la dificultad para acomodarse a un proceso de crecimiento equilibrado que permite al individuo crecer sin incidencias perturbadoras, en un estado de bienestar emocional y psicológico y con ejercicio de sus potencialidades personales para desarrollarse de forma compensada”<sup>2</sup>

Para el caso de Colombia los factores de adaptabilidad en la escuela, sea rural o urbana son bien complejos por todos los factores conver-

---

<sup>2</sup> Evaluación del Grado de Desadaptación y del Proceso de Adecuación Psicosocial de Menores en Desventaja Social. Equipo de Investigación: “Evaluación Clínica y Salud”. Investigador Principal: Ioseba Iraurgi Castillo  
Proyecto Bizkailab 5737. En: <http://www.bizkailab.deusto.es/wp-content/uploads/2012/04/5737-Report-01-Desadaptaci%C3%B3n.pdf>, consultado el 19 de noviembre de 2013.

gentes de acuerdo a las regiones, a la situación de paz o de conflicto, o de conflicto concomitante, y factores asociados con condiciones sociales que en muchas ocasiones terminan arrebatando a los niños de las escuelas, como el caso de reclutamiento de menores para los ejércitos ilegales (guerrillas, paramilitares, pandillas, bandas criminales, narcotráfico y microtráfico).

Otros factores asociados a una Colombia en conflicto son los procesos de expulsión de nativos y de campesinos, el desplazamiento forzado de unas regiones a otras o del campo a las medianas y grandes ciudades, los condicionamientos de niños en esa situación de desplazamiento o de movilidad permanente por condiciones económicas o de la guerra interna que obligan a los niños y jóvenes, víctimas del conflicto a cambiar permanentemente de escuela, y por ende de compañeros, de maestros, dificultando el establecimiento o equilibrio de redes sociales y afectivas permanentes y siendo

sometidos a cambios en los modelos pedagógicos en diferentes niveles de exigencia tanto en la convivencia como en su desempeño académico, la afectación en la continuidad de procesos cognitivos y psico sociales que alteran su estabilidad emocional y su continuidad en los procesos de formación académica.

### **Habilidades sociales (Choque, s.f.), de los adolescentes como condiciones de adaptabilidad en la escuela.**

La siguiente tabla muestra de manera sintética habilidades sociales que fueron tenidas en cuenta en la aplicación de un programa nacional, pero puede servir de referente en la comprensión de las habilidades sociales que inciden en la adaptabilidad de los jóvenes a la escuela. Las condiciones de adaptabilidad a los grupos escolares o la aceptación de los mismos sobre sus integrantes tiene que ver tanto con el carácter personal como con las habilidades sociales que desarrollan los jóvenes en sus relaciones generacionales e intergeneracionales.

	Contenido	Características	Consecuencias
<b>A</b>	Autoestima	Son comportamientos adquiridos y aprendidos.	Enfrentar con éxito las exigencias, demandas y desafíos de la vida.
<b>B</b>	Empatía	Centrado en el ámbito socio afectivo de la persona.	
<b>C</b>	Toma de decisiones		Actuar de manera competente.
<b>D</b>	Comunicación efectiva	Desarrolla factores protectores.	Adquirir aptitudes necesarias para el desarrollo humano.
<b>E</b>	Manejo de emociones y sentimientos	Es una educación sentimental.	Comportamiento y estilos de vida saludables.
<b>F</b>	Asertividad		
<b>G</b>	Pensamiento creativo, crítico y reflexivo	Desarrolla habilidades sociales, cognitivas y para manejar las emociones.	Conseguir una mejor salud mental y una existencia más feliz.
<b>H</b>	Autonomía moral		
<b>I</b>	Relaciones interpersonales	Favorece comportamientos saludables en las esferas física, psicológica y social.	
<b>J</b>	Manejo de tensiones y estrés		Resolver problemas inmediatos de la situación.
<b>K</b>	Solución de problemas y conflictos		Se da dentro de sus posibilidades sociales y culturales.

Los procesos de adaptación de los jóvenes en la escuela están íntimamente relacionados con sus habilidades sociales, pero también con sus intereses, gustos, hábitos, entorno cultural y expectativas frente a los compañeros de su generación, como a los intereses de tiempo futuro que se van configurando con el mayor desarrollo de su autonomía y con el acercamiento a la transición de la educación secundaria con la universidad.

## Síntesis del tema

Se abordó el tema desde dos perspectivas:

La primera hizo alusión a las condiciones bio psico sociales que determinan en los niños procesos de adaptación o equilibrio en la escuela y por ende garantizan su autoconfianza, su seguridad, su bienestar en la escuela y por tanto su alta motivación para acudir a ella.

La segunda perspectiva se refiere a las garan-

tías que debe asegurar el Estado a los niños y jóvenes en situaciones de desventaja social o en situaciones de discapacidad o de desplazamiento, o de vulnerabilidad de cualquiera de sus derechos y al concepto de inclusión en la escuela.

## Actividades autoevaluativas propuestas

Las que se anexan a las lecturas complementarias y a las videocápsulas y que deben ser desarrolladas por los estudiantes.

# Bibliografía

- **Adler de Lomnitz, L.** (1975). *Cómo sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI.
- **Alcaldía Mayor de Bogotá.** (2013). *Propuesta de presupuesto para el 2014*. Recuperado el 14 de noviembre de 2013 en <http://www.bogota.gov.co/article/hacienda/distrito%20radico%20Proyecto%20de%20Presupuesto%202014>
- **Ávila, R.** (2007). *Fundamentos de pedagogía, hacia una comprensión del saber pedagógico*. Bogotá: Magisterio.
- **Bello, M. N.** (s.f.). *Desplazamiento forzado en Colombia: acumulación de capital y exclusión social*. Universidad Nacional de Colombia. Recuperado el 08 de octubre de 2013 en: [http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/humanas/2004945/docs\\_curso/descargas/1ra%20sesion/Basica/Martha%20Bello.pdf](http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/humanas/2004945/docs_curso/descargas/1ra%20sesion/Basica/Martha%20Bello.pdf)
- **Benito, Y.** (1998). *Factores emocionales y problemática de adaptación en alumnos superdotados*. Argentina. Recuperado el 19 de noviembre de 2013, en <http://www.centrohuerta-delrey.com/files/upload/articulos/factoresemocionales.pdf>
- **Castro, M., Ferrer, G., Majado, F., Rodríguez, J., Vera, J., & Zafra, M.** (2007). *La escuela en la comunidad: la comunidad en la escuela*. España: Graó.
- **Chaparro, J., & Lema, M.** (1956). *Metodologías para la construcción comunitaria: generación de proyectos*. Unisur facultad de ciencias sociales y humanas.
- **Choque, L.** (s.f.). Eficacia del programa de habilidades para la vida en adolescentes escolares en Huancavelica, Perú. En *Revista de salud pública de la Universidad Nacional de Colombia*, 11 (2).
- **Congreso de la República de Colombia.** (s.f.). *Ley 1620, sobre el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar*.
- **Contreras, M.** (2002). *Socialización y escuela*.
- **Correa de Molina, C.** (1999). *Aprender y enseñar en el Siglo XXI*. Bogotá: Magisterio.
- **DANE, Departamento Administrativo Nacional de Estadística.** (2011). *Encuesta de Convivencia Escolar y Circunstancias que la Afectan - ECECA, para estudiantes de 5° a 11° de Bogotá, Año 2011*. Recuperado el 14 de noviembre de 2013, en: [http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/educacion/presentacion\\_ConvivenciaEscolar\\_2011.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/educacion/presentacion_ConvivenciaEscolar_2011.pdf)
- **Delval, J.** (2006). *Hacia una escuela ciudadana*. Madrid: Morata ediciones.
- **De paz, D.** (2004). *Prácticas escolares y socialización, la escuela como comunidad*. Tesis doctoral. Barcelona.
- **Echeita, G.** (2004). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. España: Narcea.
- **Escobar, A.** (1998). *La invención del tercer mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá: Editorial Norma.
- **Foucault, M.** (2004). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.



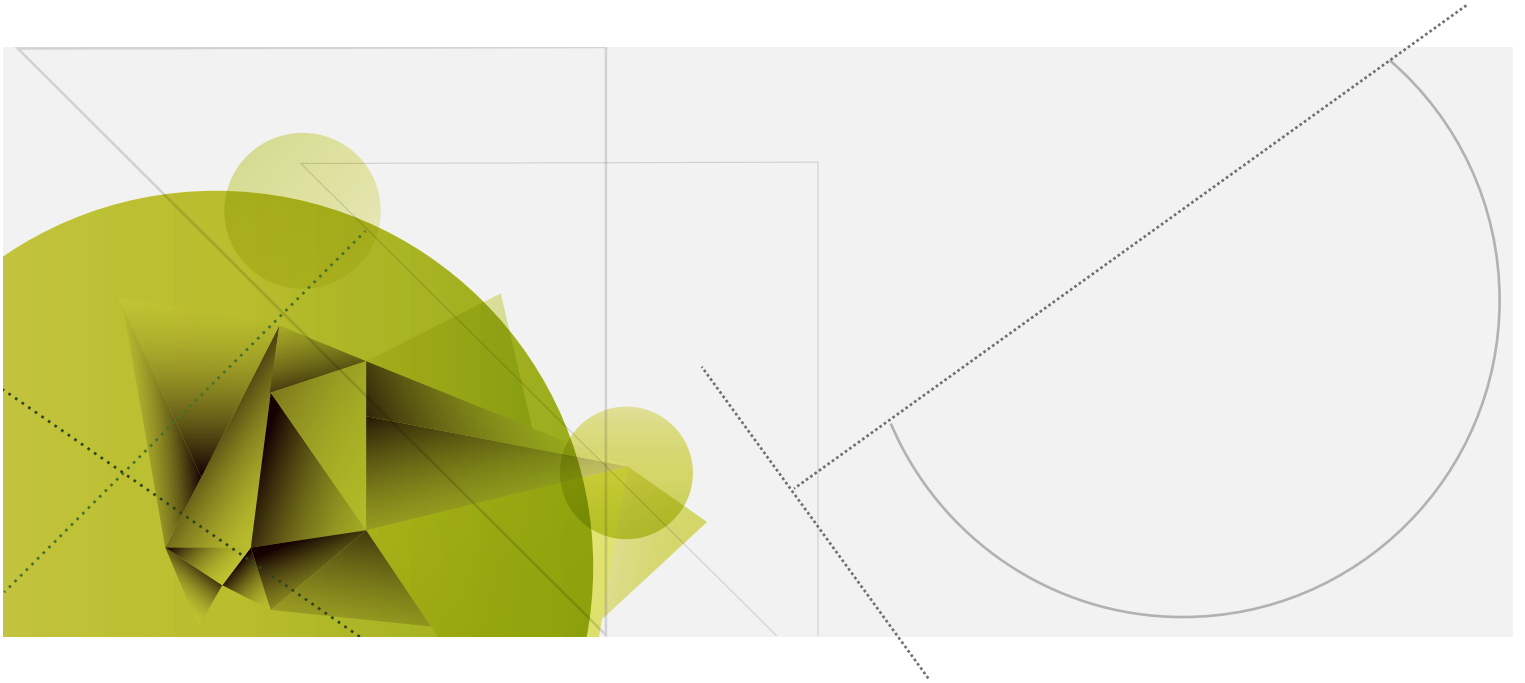
# Bibliografía

- \_\_\_\_\_. (2003). *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona: Gedisa.
- \_\_\_\_\_. (2001). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones* (1ª edición con nueva introducción). Madrid: Alianza Editorial.
- \_\_\_\_\_. (2000). *Historia de la sexualidad* (Tomo I. La voluntad de saber). México, D. F.: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_. (s.f.). *Estrategias de poder, obras esenciales* (Volumen II). Buenos Aires: Paidós.
- **Gil, F.** (2002). *La participación democrática en la escuela*. Bogotá: Magisterio.
- **Góngora, M.E.** (2003). *El derecho a la educación: en la constitución, la jurisprudencia y los instrumentos internacionales*. Publicación de la Defensoría del Pueblo. Bogotá.
- **González, L.** (1988). *Organización y promoción de la comunidad*. Bogotá: Editorial El Búho.
- **Gvirtz, S. & Larrondo, M.** (s.f.). *Sociedad del conocimiento, educación y escuela*. Recuperado el 5 de noviembre de 2013, en <http://www.cipes.org/articulos/0914%20-%20Sociedad.pdf>
- **Hardt, M. & Negri, A.** (2002). *Imperio*. (1 Ed.). Buenos Aires: Paidós. Martínez, P. J. E. (2009). Arqueología y genealogía para una nueva subjetividad: la ética del cuidado de sí. En: P. J. E. Martínez & S. F. O. Neira (comps.) (2009). *Cátedra Lasallista. Miradas sobre la subjetividad*. Bogotá, D. C.: Ediciones Unisalle.
- **Héller, A.** (1985). *Historia y vida cotidiana*. Barcelona: Editorial Grijalbo.
- \_\_\_\_\_. (1970). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Ediciones península.
- **Iraurgi, I.** (s.f.). *Evaluación del grado de desadaptación y del proceso de adecuación psico social de menores en desventaja social*. Recuperado el 19 de noviembre de 2013, en <http://www.bizkailab.deusto.es/wp-content/uploads/2012/04/5737-Report-01-Desadaptaci%C3%B3n.pdf>
- **Kohlberg, L.** (1992). *Desarrollo moral del niño*.
- **López, M.** (2004). *Construyendo una escuela sin exclusiones. Una forma de trabajar en el aula con proyectos de investigación*. España: Aljibe.
- **Martínez, P.J.E. & Neira S.F.O.** (comps.) (2009). *Cátedra Lasallista. Miradas sobre la subjetividad*. Bogotá: Ediciones Unisalle.
- \_\_\_\_\_. (2009). *Arqueología y genealogía para una nueva subjetividad: la ética del cuidado*.
- **Merril, F.** (1974). *Introducción a la sociología*. España: editorial Aguilar s. a.
- **Muleiro, H.** (2006). *Al margen de la agenda noticias, discriminación y exclusión*. Fondo de cultura económica.
- **Naciones Unidas.** (s.f.). *Programa de las naciones unidas para el desarrollo. Educación: la agenda del siglo XXI. Hacia un Desarrollo Humano*. Recuperado el 29 de octubre de 2013, en [http://www.ing.unal.edu.co/admfac/iei/comunicados/docs/educacion\\_agenda\\_siglo\\_XXI.pdf](http://www.ing.unal.edu.co/admfac/iei/comunicados/docs/educacion_agenda_siglo_XXI.pdf)

# Bibliografía

- **Neiman, G.** (2006). Los estudios de caso en la investigación sociológica. En I. Vascilachis. *Estrategias de investigación Cualitativa* (pp. 213-234). Barcelona: Gedisa S.A.
- **Negri, T. & Guattari, F.** (1996). *Las verdades nómadas. Por nuevos espacios de libertad.*
- **Mockus, A.** (2001). *Las fronteras de la escuela.* Bogotá: Magisterio.
- **Muñoz, M.** (s.f.). *El apego y el periodo de adaptación en la escuela infantil.* Recuperado el 19 de noviembre de 2013, en [http://api.ning.com/files/FahG5jLcUURokieUuMUD4s-dzH9iW9rsoZ-p74Tu3s5Cmj\\*RFwWBQOJ1RA6OrUyaZ-8FktV7lTY3DojRaqDxS7dWx-p3XXpsDA/APEGOYESCOLARIZACIN.pdf](http://api.ning.com/files/FahG5jLcUURokieUuMUD4s-dzH9iW9rsoZ-p74Tu3s5Cmj*RFwWBQOJ1RA6OrUyaZ-8FktV7lTY3DojRaqDxS7dWx-p3XXpsDA/APEGOYESCOLARIZACIN.pdf)
- **Pachón, X.** (s.f.). *La familia en Colombia a lo largo del Siglo XX,* Universidad Nacional de Colombia.
- **Parra, A.** (2005). *Relaciones que dan origen a la familia.* Medellín.
- **Pedraza, S.** (). Estudio sobre la educación de la mujer, *Revista digital de estudios de ciencias sociales de la Universidad de los Andes.* Recuperado el 24 de septiembre de 2013 en <http://res.uniandes.edu.co/view.php/727/index.php?id=727>.
- **Puyana, Y.** (2004). *La familia extensa: una estrategia local ante crisis sociales y económicas.*
- **Reardon, B.A.** (1999) *La tolerancia, umbral de la paz.* Santillana y ediciones Unesco.
- **Rojas, J.M.** (2006). *Gestión educativa en la sociedad del conocimiento.* Cooperativa Editorial Magisterio.
- **Rico de Alonso, A. et al.** (1998). *La familia colombiana.*
- **Salm, R.** (1998). *La solución de conflictos en la escuela.* Bogotá: Magisterio.
- **Sandoval, R.** (2000). *Pedagogía de la desesperanza la escuela marginal urbana en Colombia.* Editorial plazas & janes.
- **Sáez, J.** (2006). *Pedagogía social.* Madrid: Alianza Editorial.
- **Sinay, S.** (2007). *La sociedad de los hijos huérfanos.*
- **Tobón, S.** (2006). *Competencias calidad y educación superior.* Bogotá: Magisterio.
- **Valdivia, C.** (2008). *La familia: conceptos, cambios y nuevos modelos.*
- **Vargas, G.** (1984). *Escuela y comunidad.* Universidad Santo Tomás. Bogotá: Editorial Prin-  
ted.
- **Vila, I.** (1998). *Familia, escuela y comunidad.* México: Lukambanda editorial.
- **Vega, A.** (2001). *Los centros escolares ante la inadaptación social.* España: Aljibe.
- **Zea, C.** (2007). *Hacia una comunidad Interactiva.* Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.

Esta obra se terminó de editar en el mes de octubre  
Tipografía Myriad Pro 12 puntos  
Bogotá D.C.,-Colombia.



**AREANDINA**  
Fundación Universitaria del Área Andina

MIEMBRO DE LA RED  
**ILUMNO**